

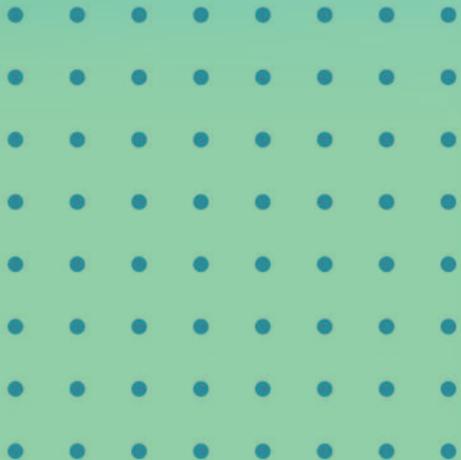


COLEGIO
GRADUADOS SOCIALES VALENCIA

cograsova

MEMORIA

| 2018



www.cograsova.es





EDITA:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
Grabador Esteve, 4, 1ª
46004 Valencia
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

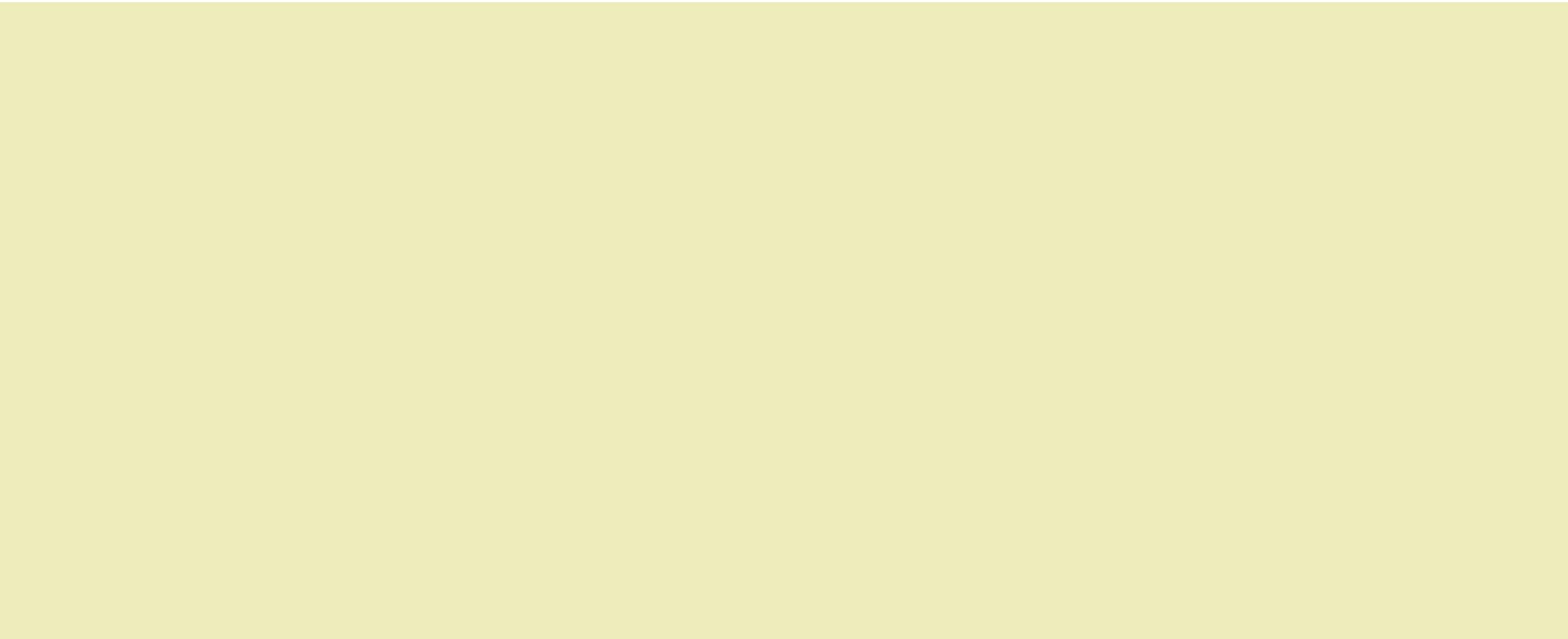
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

abranding.net
Teléfono: 963 341 892

Índice

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DE GOBIERNO	7
PERSONAL DEL COLEGIO	9
SERVICIOS DE SECRETARÍA	11
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	15
SERVICIOS ON-LINE	17
EXTRANJERÍA	19
SEGUROS	21
ÁREA DE EMPLEO	23
TURNOS INTERNOS	25
CENSO COLEGIAL	27
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	29
VOCALÍAS	31
PUBLICACIONES	39
ACTOS INSTITUCIONALES	41
PROYECCIÓN COLEGIAL	57
ACUERDOS DE COLABORACIÓN	79
JUNTA RECTORA IVES	81
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS	83
CONSELL VALENCIÀ DE GRADUATS SOCIALS	115
PRESENCIA SOCIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	125
INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS	129





Introducción



Estimados/as compañeros/as,

El encuentro de cada año con esta Memoria Colegial nos sirve para hacer balance de la actividad desarrollada en el ejercicio, para revisar los resultados obtenidos y para fijar objetivos de cara al futuro.

Este es, asimismo, un momento para revisar la gestión económica llevada a cabo en el último año. Presentar unas cuentas que han sido auditadas y que presentan un resultado positivo es un motivo de alegría. Más aún si ello no ha sido óbice para que hayamos incrementado las horas de formación, añadiendo a nuestra oferta la formación online de la que ya pueden disfrutar todos aquellos colegiados que lo deseen.

Poder participar a distancia de nuestra oferta formativa es especialmente importante para aquellos colegiados que residen en puntos distantes a nuestra sede colegial o cuyas obligaciones laborales impiden asistir físicamente a nuestras jornadas, cursos y conferencias. Se trata de aprovechar la tecnología para ofrecer distintas fórmulas que propicien la participación de todos en la vida colegial.

MEMORIA



cograsova



Hemos venido trabajando para que la nuestra sea una entidad abierta que pueda nutrirse de las ideas, el talento, el trabajo y la participación de todos. Independientemente de cuáles sean las inquietudes de cada uno de nosotros, la diversidad nos enriquece y nos ayuda a ser mejores

Nuestra profesión sigue avanzando para ser, cada vez, más reconocida por la sociedad. Recientemente tres de nuestras compañeras se han incorporado a la Confederación Empresarial Valenciana como mediadoras. Además de suponer un importante paso para nuestra profesión, lo es también para las mujeres. Cada vez logramos conquistar puestos de mayor relevancia, rompiendo ese techo de cristal que ha venido impidiendo nuestro crecimiento profesional. Otro de los retos que nos marcamos en nuestra labor fue la lucha por la igualdad, no sólo de derechos, sino también de oportunidades.

Otra de las gestiones que también ha reportado beneficios a nuestros profesionales ha sido el servicio de gestión documental en la Dirección General de Tráfico para todo tipo de expedientes. Este servicio está en la línea del trabajo que venimos realizando para ofrecer mayores ventajas y posibilidades a nuestros profesionales.

Todo en el sentido de seguir haciendo crecer a nuestro colectivo. Espero que la labor realizada esté en consonancia con la confianza depositada.

Recibid un saludo muy cordial,

CARMEN PLEITE BROSETA
Presidenta

Junta de Gobierno

PRESIDENTA	D ^a . CARMEN PLEITE BROSETA
VICE-PRESIDENTA 1 ^a EJERCIENTES DE EMPRESA y RRHH MEDIACIÓN MENTOR NUEVOS COLEGIADOS INTRUSISMO TRANSPARENCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA SEGURIDAD SOCIAL, SEPE, INSS	D ^a . TERESA HUESO BALLESTER
VICE-PRESIDENTA 2 ^a RELACIONES UNIVERSIDAD CONSEJO REDACCIÓN REVISTA RRLL CULTURA Y ASUNTOS SOCIALES CONSEJO VALENCIANO	D ^a . RAQUEL MARTÍNEZ PARDO
VICE-PRESIDENTE 3 ^o FORMACIÓN JUZGADOS CONSULTORÍA WEB LEX NET TRANSPARENCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA SEGUROS CONSEJO VALENCIANO	D. VICENTE VERCHER ROSAT
SECRETARIO GENERAL TRANSPARENCIA ÉTICA Y DEONTOLOGÍA IMPAGADOS CONSEJO REDACCIÓN REVISTA RRLL	D. MIGUEL ÁNGEL AMADOR PUGA





TESORERA D^a. CARMEN GARCÍA ROS
PÁGINA WEB e INFORMÁTICA
FISCAL Y TRIBUTARIO
CONSEJO REDACCIÓN REVISTA RRLL
SEGURIDAD SOCIAL, SEPE, INSS

VICE-SECRETARIA GENERAL D^a. EVA FEMENÍA ARLANDIS
DIRECTORA REVISTA RRLL
DELEGACIONES COMARCALES

EXTRANJERÍA D. FERNANDO BALLESTER BORREDÁ
DELEGACIONES COMARCALES

DELEGACIONES COMARCALES D. JOSÉ ANTONIO CASTRO DELGADO
SEGUROS
SEGURIDAD SOCIAL, SEPE, INSS

INTRUSISMO D. MARIANO FERRANDO DURÁN

IGUALDAD D^a. M^a. PAZ ROBLEDO GORDO

NO EJERCIENTE D^a. AMPARO LLAUDIS SOLERA
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

NO EJERCIENTE D. RUBÉN MOLINA FERNÁNDEZ
ADMINISTRACIÓN LOCAL
PRENSA, COMUNICACIÓN y REDES
SUBDIRECTOR REVISTA RRLL
CONSEJO VALENCIANO
CONTADOR



SEDE SOCIAL

Grabador Esteve, 4 - 1.^a
 46004 VALENCIA
 Teléfono: 963 529 500
 Fax: 963 515 744
 e-mail: colegio@cograsova.es
 http://www.cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves, de 9:00 a 20:00 horas
 ininterrumpidamente.
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Del 15 de junio al 15 de septiembre:
 De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y
 de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá
 cerrado todas las tardes.

Personal del Colegio

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 VALENCIA

Horario de atención al público

De lunes a jueves: De 9 a 14 horas.
 Viernes: Cerrado
 Durante el mes de agosto cerrado.

**OFICINA DE INFORMACIÓN
SOCIO LABORAL**

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 Valencia
 e-mail: ofsociolaboral@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

GERENCIA D. Pablo Pernas Verdugo

JEFA DE OFICINA D^a. Mada Rivas Rausell

SECRETARÍA D^a. Mayra Ferriz Herrera
 D^a. Amparo Mompó Martí
 D^a. Ana Torres Borredá
 D^a. Rosa Tórtola Gabaldón

CONTABILIDAD D^a. Amparo Chillarón Martínez

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y
 COMUNICACIONES

D. José A. Lecha Taitot (Responsable)
 D. Iñigo Ballesteros Ortego

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruiz

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL D^a. Rosa Tórtola Gabaldón
 ÁREA DE EMPLEO D^a. Amparo Mompó Martí

OFICINA INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL D^a. Silvia Martínez Layunta

MEMORIA



cograsova

Servicios de Secretaría

SUMINISTROS

Libros de Actas
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
Libro de Registro subcontratación (construcción)
Calendarios laborales
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
Pins, pisacorbata, gemelos, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial
Libros y publicaciones
Sello compulsa documentos
Agenda dietario
Paraguas con el escudo colegial
Ponencias Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales

REGISTRO GENERAL	2018
Registros de Entradas	4.101
Registros de Salidas	4.295



TRÁMITES ANTE LA DGT

Acuerdo alcanzado con la DGT que entró en funcionamiento el pasado 20 de marzo, según el cual el Colegio podrá presentar expedientes, en nombre de sus colegiados para realizar las siguientes gestiones administrativas:

1. Las gestiones que se van a realizar son:

- Cambios de titularidad de vehículos/Notificaciones de venta.
- Cambios de domicilio fiscal de vehículos.
- Bajas temporales de vehículos.
- Obtención de copia de permiso de circulación y carnet de conducir.
- Matriculaciones, etc...

2. Los requisitos para poder utilizar este nuevo servicio son:

- Estar colegiado en la modalidad de ejerciente libre o ejerciente de empresa y estar al corriente de pago de las cuotas colegiales.
- Aportar original y copia de los documentos exigidos por la DGT para cada procedimiento y presentar los expedientes completos incluyendo la tasa pagada.
- Presentar toda la documentación del Colegio en horario de oficina.
- Abonar por expediente un importe de 10 € más IVA, importe que se destinará, para mejorar todos los servicios telemáticos a disposición de los colegiados.

3. Antes de presentar un expediente se aconseja consultar en la página Web de la DGT el informe del vehículo, para descartar cualquier incidencia previa (reserva de dominio, embargos...) que impida la correcta tramitación del expediente.

4. El documento de apoderamiento ha de rellenarlo el cliente a nombre de las oficiales del Colegio, que serán las encargadas de llevar la documentación a tráfico, NO A NOMBRE DEL GRADUADO SOCIAL.

5. El Colegio podrá compulsar directamente algunos documentos (DNI, CIF, etc.), y entregaran un justificante de encargo profesional a los colegiados.

6. También, los colegiados que así lo deseen, pueden depositar en el Colegio, las tasas abonadas por Banco, de aquellos vehículos de menos de 12 años, a fin que sea esta Corporación Profesional quien los lleve directamente ante la Consellería de Economía y Hacienda, este trámite, tendrá un coste de 10 € más IVA, que tendrán el destino anteriormente señalado.

7. Los días previstos para presentar los expedientes ante la DGT, serán en principio los martes y los jueves.

6. El Colegio también remitir a la DPT, cuantas dudas tengan los colegiados sobre trámites, y que deberán remitir previamente por e-mail a colegio@cograsova.es

Para cualquier información adicional o cualquier consulta, pueden contactar con Amparo Mompó (papu@cograsova.es) o Ana Torres (colegio@cograsova.es), o por teléfono en horario de Secretaría, que te informarán más detalladamente de este nuevo servicio que esperamos sea de vuestro interés y agrado para todos los colegiados.

Expedientes de tráfico presentados año 2018: 1.082

PRESENTACIÓN COPIAS DECANATO

Por medio del presente, informamos que debido al requerimiento, por parte de los Juzgados, de **la presentación de copias en papel en el Decanato en los tres días siguientes a la remisión de la demanda inicial vía LexNet, art. 273.4 LEC**, el Colegio ha creado un nuevo servicio para presentar dichas copias sin tener que desplazarse.

El importe del servicio es de 6 € más IVA (hasta un máximo de 200 fotocopias), el pago se efectuará a través de nuestra **tienda on line**, una vez realizado, envía tus copias escaneadas a salajuzgados@cograsova.es (se admitirán escritos de 9 a 13h).

Si tienes cualquier consulta al respecto, puedes ponerte en contacto con Secretaría del Colegio (Rosa) y te informarán más detalladamente de este nuevo servicio, que espero que sea de utilidad para los colegiados.

Número de copias presentadas en el año 2018: 26

SERVICIOS DEL COLEGIO ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- .- Gestión de los colaboradores sociales ante la AEAT, para trámite telemáticos.
- .- Solicitud de Registro electrónico ante la TGSS.
- .- Solicitud de vidas laborales ante la TGSS.
- .- Sello de compulsas de documentos (Orden Ministerial 28/08/70).
- .- Presentación de expedientes ante la Dirección Provincial de Tráfico de Valencia.
- .- Asesoramiento, consultas de expedientes y citas de Arraigo Social, en materia de Extranjería.
- .- Lexnet: Soporte técnico informático y presentación de copias ante el Decanato.
- .- Alta en el Sistema Sar@ para los modelos 600 y 620.
- .- Ministerio de Justicia: Registro de Mediación.
- .- Certificación de comunicaciones.
- .- Firma digital de la ACCV.

DGT: COMPULSA DE DNI'S POR LOS COLEGIADOS

Tras la reunión mantenida el día 4 de octubre con la Directora Provincial de Tráfico de Valencia, D^a Pilar Fúnez, comunicamos que desde esta misma fecha, se PUEDE COMPULSAR LOS DNI'S CON EL PROPIO SELLO DE COMPULSA DEL COLEGIADO.

CONOCE LA MEDIACIÓN COGRASOMED

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha creado la **Institución Mediación** como una oportunidad para gestionar distintas situaciones donde parece complicado y difícil encontrar un punto común.

Contamos con un amplio equipo de profesionales, expertos en mediación, capaces de ayudar a las personas a encontrar la mejor salida a sus conflictos.

La mediación es voluntaria y confidencial, estando siempre asistida por un profesional neutral e imparcial que conduce todo el proceso.



Comunica de manera voluntaria.



Crea un punto de confianza.



Escucha.



Ayuda de una forma neutral.



Colabora/coopera y resuelve el problema.



Logra acuerdos duraderos con privacidad.

*Opta por la mediación...
Otra forma de solucionar
el problema, es posible.*

*Piensa en la solución de
tus conflictos. Gana con
la Mediación; no tienes
nada que perder.*



OBJETIVOS de la Mediación

- Acercar** posturas identificando intereses y necesidades de las personas.
- Conseguir**, escucha activa y mejora en la comunicación de las personas en conflicto.
- Acercar** posturas y ver los intereses de cada persona.
- Proceso** efectivo de resolución de conflictos.
- Gestionar** las diferencias de una manera más rápida y efectiva.



¿Qué materias pueden someterse a Mediación?

Conflictos entre las partes implicadas:

- Laboral.
- Civil.
- Mercantil.
- Comunitario (comunidades: vecinos, propietarios, comerciantes...).
- Familia.
- Educativo.
- Sanitario.
- Penal.



*Desde Cograsomed, ayudamos a que
las personas se responsabilicen de
sus propios conflictos.*



*La Mediación
te ayuda a gestionar las
diferencias a través del
diálogo y la
comunicación.*

BENEFICIOS de la Mediación

- Los acuerdos que se alcancen están dentro del marco legal y pueden ser aprobados judicialmente en un trámite posterior.
- Preserva la relación entre las partes: reduce el coste emocional, disminuye el malestar y la ansiedad que genera un conflicto.
- La mejora del clima laboral, social del entorno y de las relaciones personales. **EN PRO DE LA PAZ SOCIAL.**



LAS VENTAJAS DE ESTAR COLEGIADO

AREA DE EMPLEO

- Bolsa de trabajo: Búsqueda o mejora de empleo, recepción de ofertas de empleo, recepción de Curriculum y envío de los mismos a las empresas demandantes de empleo. Asesoramiento redacción Curriculum.
- Anualmente más de un centenar de puestos de trabajo.

PUBLICACIONES

- Revista Relaciones Laborales
- Publicaciones monográficas
- Textos legales de actualidad.
- Guía profesional
- Memoria Anual
- Otras publicaciones

TURNOS INTERNOS

- Turno de casos puntuales: Asuntos de entrada directa al Colegio que se trasladan por orden de entrada a los colegiados inscritos en el mismo. Para incorporarse se requieren dos años de colegiación ininterrumpida como Ejerciente
- Turno de extranjería
- Peritos judiciales

CURSOS Y CONFERENCIAS

(320 horas de formación continua)

- Jornadas y Seminarios
- Desayunos de Trabajo
- Cursos y Conferencias
- Jornadas Técnicas
- Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales
- Tertulias profesionales



VENTA DE MATERIAL

- Libros de Registro generales y de construcción
- Calendarios Laborales de la Provincia de Valencia y de otras Provincias
- Sellos de compulsa para los colegiados
- Insignias colegiales
- Libros de Actas
- Merchandising corporativo

CONVENIOS DE COLABORACION

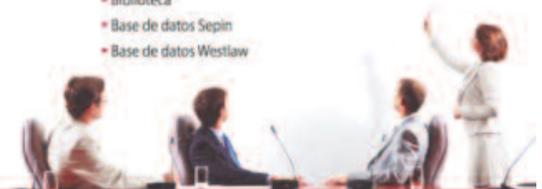
- Con Bancos, empresas e instituciones
- Parking Umbracle (Ciudad de las Artes y las Ciencias)

DGTrafico

- Matriculaciones
- Transmisiones
- Bajas temporales
- Bajas definitivas
- Duplicado Permiso circulación y conducción
- Permiso internacional de conducción
- Cambio de servicios
- Notificaciones de venta
- Etc.

SERVICIOS EN LA SALA DE CIUDAD DE LA JUSTICIA

- Togas
- Servicios informáticos
- Fotocopias
- Biblioteca
- Base de datos Sepin
- Base de datos Westlaw



www.cograsova.es

SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Correo electrónico corporativo, gratuito
- Asesoría y soporte técnico al colegiado sobre los servicios informáticos ofrecidos por el Colegio
- Punto de Registro de Usuario de la ACCV (Firma electrónica)
- Soporte técnico Lex Net
- Asesoría laboral virtual
- Asesoría fiscal virtual
- Asesoría de protección de datos virtual
- Base de datos Sepin
- Base de datos Westlaw Práctico-Aranzadi
- Boletines informativos actualizados diariamente con una selección de novedades legislativas publicadas en el BOE, DOGV Y BOP
- Información sobre trámites de extranjería a través de la Oficina de Extranjeros de Valencia
- Revista Relaciones Laborales online
- Ofertas de Empleo
- Oferta de cursos
- Trámites online: Ventanilla Única
- Foros de debate
- Biblioteca Virtual
- Noticias
- Blog e-mails informativos enviados por el Colegio
- App cograsova
- Convenios colectivos
- Tienda virtual



SERVICIOS CONCERTADOS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

- TGSS. Solicitud de vidas laborales. Registro electrónico único
- AEAT: Gestión y control de la Ventanilla única y/o telemática. Colaborador Social
- Certificación de comunicaciones
- Sello de Compulsas de Documentos
- PROP: Tramitación modelos 600 y 620 sara
- Ministerio de Justicia: Lex Net. Registro de Mediación
- Lex Net, presentación copias Decanato
- Delegación de Gobierno: Extranjería (asesoramiento en trámites, citas previas consulta de expedientes y compulsas de documentos)

SEGUROS

- Seguro de responsabilidad civil: Tramitación de la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro de vida: Tramitación de la Póliza



informática y comunicaciones

<http://www.cograsova.es>
colegio@cograsova.es

El 2018, siguiendo la tendencia de periodos anteriores, ha sido un año marcado por el ahorro y la austeridad.

Como novedad de este año, resaltamos la emisión en directo por Internet de determinadas jornadas de formación, que han tenido gran acogida por parte de los compañeros, puesto que ya no es necesario, en estos casos, el desplazamiento hasta la sede colegial.

Cabe también destacar el trabajo que ha supuesto el cambio de proveedor de telefonía del Colegio, que redundará en un mejor servicio de atención al colegiado.

Referente al sistema Lexnet, este ha sido un año donde, nuevamente, cabe destacar el alto número de instalaciones, asistidas por teléfono y con conexiones remotas, que hemos realizado en los despachos y la gran cantidad de incidencias, técnicas y de procedimiento, resueltas desde este departamento.

Inventario informático del Colegio: 14 ordenadores de sobremesa, 4 portátiles, 8 servidores físicos y 19 servidores virtualizados), 6 impresoras, 2 routers, 2 firewalls, 1 centralita ip, 5 switches, 5 puntos de acceso wifi y 2 saí's de 3kva cada uno.

La web de cograsova.es cuenta con mil cuatrocientos treinta usuarios registrados, de los cuales ochocientos treinta tienen cuenta de correo con el dominio del Colegio. En cuanto a las redes sociales, que seguimos impulsado desde todos los departamentos, contamos con mil ciento treinta seguidores en Facebook, más de mil trescientos en Twitter, mil doscientos seguidores en LinkedIn y contamos con presencia en Gogle Business, Google Plus y el canal de video en Youtube.

MEMORIA



cograsova



Servicios on-line

Servicios on-line / Bases de Datos

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión (Acceso colegiados Ejercientes).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Derecho. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Legislación Colegial. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi. (Acceso Ejercientes).
- Hospedaje de dominio y web de colegiados.
- Base de datos de Sepín - Top Jurídico Sepín. Laboral y Seguridad Social, Fiscal, Mediación y Arbitraje. (Acceso Ejercientes).
- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes).
- Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes).
- Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).





- Normas de Colegiación. (Acceso Público).
- Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
- Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
- Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web.
- Correos (Blog) (Acceso Público).
- Formación (Acceso Público).
- Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
- Bolsa de trabajo on line.
- Institución de mediación. (Acceso Ejercientes)
- Portal de transparencia. (Acceso Público)
- Venta de material on-line.

SECCIÓN DE EXTRANJERÍA

A lo largo del año 2018, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Actuaciones y servicios llevados a cabo por el Colegio.

- A.- Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento, bien telefónicamente, bien a través de correo electrónico: extranjeria@cograsova.es
- B.- Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos masivos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
- C.- Consultas directas en la Oficina de Extranjeros sobre el estado de tramitación de los expedientes, más de 300 durante el año 2018.
- D.- Asignación de citas previas de Arraigo Familiar.
- E.- Asignación de citas previas para atención directa a los colegiados por parte de los funcionarios de la Oficina de Extranjeros.
- F.- Actualización permanente de la Sección de Extranjería de la página Web.
- E.- Jornada sobre estudiantes, nueva regulación impartida por D. Joan Lluís Aguado Codes, Jefe de la Oficina de Extranjería de Valencia.

2. VOCAL DE EXTRANJERÍA: D. FERNANDO BALLESTER BORREDÁ





CORREDURIA DE SEGUROS

FABROKER S.A.

www.brokergraduadosocial.com

900 504 241

VOCALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

D. Vicente Vercher Rosat y D. José Antonio Castro Delgado

Funcionamiento

A fin de agilizar el procedimiento, los colegiados tramitan sus expedientes a través de nuestra Correduría de Seguros FABROKER S.L. 900 504 241

Seguro Responsabilidad Civil

FRANQUICIAS (Por siniestro y asegurado)

10% mínimo 300 €, máximo 3.000€ con multiplicador.

Multiplicador: El número de siniestros indemnizados durante las últimas cinco anualidades es multiplicador de la franquicia mínima.

Siniestros indemnizados últimos 5 años	Franquicia RCP 10% mínimo-máximo
0	300-3.000 €
1	600-3.000 €
2	900-3.000 €
3	1.200-3.000 €
	Y así sucesivamente

SEGUROS

OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

CATALANA DE OCCIDENTE

Garantías 2018

Coberturas

Responsabilidad Civil Profesional	1.500.000 € por siniestro, asegurado y año
RC Explotación	1.500.000 € por siniestro, asegurado y año Límite Víctima: 300.000 €
RC Patronal	1.500.000 € por siniestro, asegurado y año
RC Locativa	1.500.000 € por siniestro, asegurado y año
R.C. Cese de actividad, jubilación, invalidez, fallecimiento	1.500.000 € por siniestro, asegurado y año
Daños a expedientes	100.000 € por siniestro, asegurado y año
R.C. y sanciones LOPD	500.000 € por siniestro, asegurado y año
Responsabilidad Civil por infidelidad de empleados	250.000 € por siniestro y año y póliza
Renta por Inhabilitación Profesional Máximo 12 meses	250.000 € por asegurado y año
R.C. Prácticas de empleo. Mobbing	250.000 € por siniestro, año y póliza
Defensa y Fianzas	Incluida

MEMORIA



cograsova



Oferta especial Seguro de vida

Exclusiva para el Colegio de Graduados Sociales de Valencia

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha conseguido un acuerdo muy beneficioso para sus colegiados con Seguros Catalana Occidente.

Garantías:

• Muerte: Fallecimiento del asegurado	10.000 euros
• Complementario Fallecimiento por accidente (Acumulado a la garantía de muerte)	10.000 euros
• Complementario Invalidez permanente y absoluta	10.000 euros
• Complementario Enfermedades graves	5.000 euros

Anticipo del 50% del capital contratado por fallecimiento, en caso de sufrir por primera vez: infarto de miocardio, derrame e infarto cerebral, cáncer, insuficiencia renal, cirugía arterio-coronaria (bypass), trasplante de órganos mayores, Parkinson o Alzheimer.

A su vez están incluidos los servicios de Rehabilitación cardíaca, Segundo diagnóstico, Atención médica telefónica y Asesoría jurídica.

1. Se aceptará a los colegiados menores de 60 años sin requisitos médicos. Para asegurados mayores de 60 años la aceptación quedará sujeta a los requisitos de selección que fije el asegurador. La garantía principal se cubrirá de forma vitalicia y las complementarias hasta los 67 años.
2. Tenemos dos opciones de asegurabilidad: con la garantía de enfermedades graves o sin ella.

Ejemplos de prima por edad

Ejemplos de prima por edad	Prima con enfermedades graves / año	Prima sin enfermedades graves
25 años	14,70 €	11,70 €
30 años	16,10 €	11,90 €
35 años	20,70 €	14,40 €
40 años	30,65 €	20,70 €
45 años	49,35 €	31,70 €
50 años	60,30 €	49,40 €
55 años	126,20 €	75,40 €
59 años	177,25 €	105,00 €
De 60 años en adelante	Según requisitos médicos	Según requisitos médicos

Siempre que hayan pasado 6 meses desde el cumpleaños, la edad se tomará un año más (edad actuaria).

Accede a esta oferta contactando con la secretaria del colegio.

Tarifa revisable en próximas renovaciones

Área de Empleo



ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está informatizada a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es: Bolsa de Trabajo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse en las que sean de su interés.

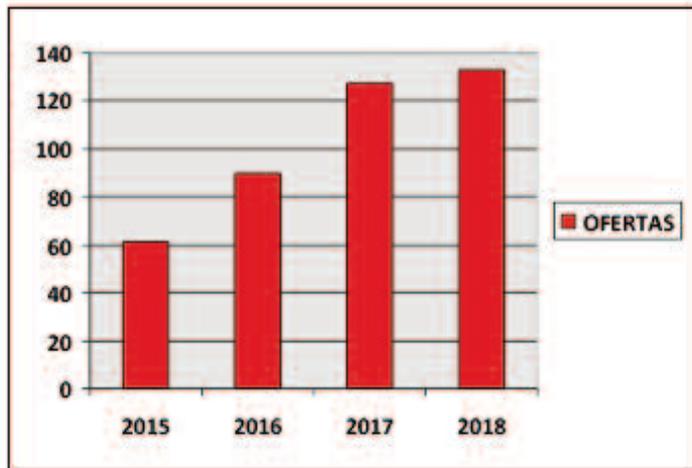
A su vez, les recordamos la existencia del servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, que pueden dirigir su solicitud a **empleo@cograsova.es**

Para cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Mompó en Secretaría del Colegio.

La gestión de la Bolsa de Trabajo es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo y Grado en Relaciones Laborales.

EVOLUCIÓN OFERTAS DE EMPLEO



Fases del proceso

ANÁLISIS DEL PUESTO

Con la recepción de una Oferta de Empleo en el Colegio y una vez cumplimentada la Solicitud de Oferta y cuyos datos son reservados a única disposición del departamento, se inicia el siguiente proceso:

1. Análisis del Puesto: Tiene como objetivo obtener los datos precisos para cubrir cada puesto, de forma que el perfil elaborado por la empresa se matiza, habitualmente por teléfono o correo electrónico, recabando toda la información.
2. Publicación de la oferta en nuestra página web.
3. Remisión por correo electrónico de los candidatos inscritos adjuntando su CV.
4. Seguimiento del resultado de los procesos.

INTERESADOS DEBEN ENVIAR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA LA SOLICITUD DE EMPRESA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA BOLSA DE TRABAJO empleo@cograsova.es.

ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS PERTENECIENTES A LA BOLSA DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE ENTREVISTA-GUÍA

1. REVISIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO

Determinamos que aspectos en cuestión de estructura y contenido, podemos modificar para mejora de su perfil como candidato a las ofertas vigentes de la Bolsa de Empleo del Colegio, o a otras que pueda encontrar en el mercado laboral.

2. CURSOS, FORMACIÓN, ÁREA OCUPACIONAL

En esta segunda parte de la entrevista, el propio candidato nos orienta sobre los cursos de formación que le gustaría que el Colegio ofertara, y a que Área ocupacional de las Relaciones Laborales quisiera dedicarse profesionalmente.

ESTADÍSTICAS AÑO 2018. ÁREA DE EMPLEO

Altas nuevas de Colegiados en la bolsa de empleo	41
Ofertas de trabajo	133

Turnos internos

Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

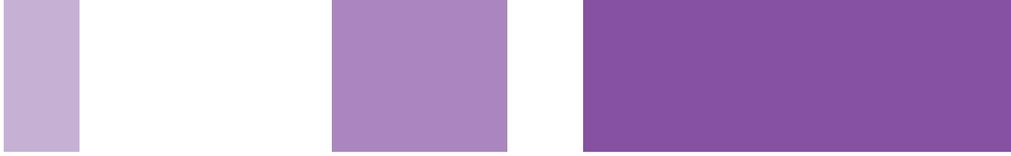
Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecido un turno interno, al que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

CASOS PUNTUALES

COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO: 94





Censo colegial

ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

EMILIO ALBERO RAMOS
JOSE ALIAGA GIMENEZ (Proc. N/E)
NOELIA ANDREU PALOP
ANTONIO VICENTE BLANCO BALLESTER
ANA MARIA CALATAYUD MARTINEZ (Proc. Ej)
MANUEL CALLE MARTINEZ
SONIA CANERO PEINADO
DIEGO CORTABITARTE MUJICA
CRISTINA DAVILA SIMO (Proc. Ej)
LAURA FERRI MARTINEZ
VANESSA GARCIA MENDEZ
SUSANA GARRE LAPEÑA
SUSANA GREGORI COLOM (Proc. N/E)
MARINA HERRANZ GARRIDO (Proc. Ej)
SYLVIA LASSO FREITAS (Proc. N/E)
EMILIO JOSE LLORENS JUAN (Proc. N/E)
JAVIER LLUCH CENTENO (Proc. N/E)
LAURA MARTINEZ DENIA (Proc. N/E)
MARTA MAS MARTIN
ALVARO MORATO FERNANDEZ
YOLANDA NAVARRO GARCIA
Mª PILAR NAVARRO ALCOVER
EVA ORTIZ VICENT (Proc. N/E)
LUCIA PAREJA SORIANO (Proc. N/E)
CLAUDIA PEÑA PEREZ (Proc. N/E)
Mª VANESA ROJO SANCHEZ
JUAN FRANCISCO SANCHEZ CLIMENT
MARIA VENTURA ARENAS
YOLANDA VILLARROYA BELLES
ALEJANDRO ZAPATER ABELLAN (Proc. N/E)

ALTAS EJERCIENTES LIBRES

GLORIA AGUADO MOLINER
MARTA ALCANTUD NAVARRO
JULIA ALMIÑANA TUDELA
CARMEN COLOMER BENEDITO
MAITE DONAZAR SEVILLA
OLIRA FAJARDO PALOMO (Proc. N/E)
CARMEN MARIA FERNANDEZ SERRANO
PEDRO MONTEAGUDO CAMACHO (Proc. N/E)
VICTORIA PUMEDA LARA
PILAR RUIZ ALBERT (Proc. N/E)
MIREIA SEGUI FERRI (Proc. E/E)
MIGUEL VALERO GARCIA (Proc. N/E)
VICTORIA VILLAR LLORET

MEMORIA



cograsova



ALTAS NO EJERCIENTES

JESSICA ABALOS VILLAR
 M^a ANGELES AGUILELLA TELLERIA
 ANA M^a ALDAZ RUIZ (Proc. EJ)
 M^a CONCEPCION ANDREU CARCEL
 MONICA ARJONA ALGABA
 M^a TERESA AZNAR DONDERIS (Proc. N/E)
 EDUARDO AZNAR IBANEZ
 SERGIO BAQUEDANO MARTIN
 ROBERTO CARLOS BARBERA MARTINEZ
 MACARENA CARDENAS CALABRIA
 LUZ MARIA CARRASCO CERDAN
 DANIEL CASTAÑO FAUS
 MONICA CASTILLO CARRILERO
 HECTOR DAVID CORTES MARTIN
 JOSE JAVIER CRUCES AGUILAR (Proc. E/E)
 ROCIO DEBON GIL
 MARIA DOMENECH ALBIÑANA (Proc. E/E)
 CELIA ESPERT ORTIZ
 VICENTE ESTEVE FERRER (Proc. EJ)
 JAVIER ESTEVE MEDINA (Proc. EJ)
 CRISTINSA FEBRERO APARICIO
 M^a TERESA FERRER CASTELLOTE
 JOSE FLORES GRAU
 FRANCISCO FRANCES PERALES (Proc. EJ)
 ANTONIA GALLARDO RODRIGUEZ (Proc. EJ)
 ALBA GARCES FERNANDEZ (Proc. EJ)
 RAQUEL GARCIA GARCIA

JOSE LUIS GARRUDO GARCIA
 JUAN CARLOS GENOVES LLAVATA (Proc. E/E)
 SHEILA ELVIRA GIMENEZ DEL HOYO
 M^a LUISA GONZALEZ MARTINEZ
 OLGA GRAU SANCHEZ
 JULIO CRISTOBAL GUILLEN DOMENECH (Proc. EJ)
 CONCEPCION HERVAS MAYO
 PILAR JIMENEZ BONDIA (Proc. E/E)
 JUANCARLOS LOPEZ PRIOR
 SARA LOPEZ DELGADO
 JOSE LLORIA MARES (Proc. EJ)
 GEMA MARIN RODRIGUEZ
 EVA M^a MARTI FONTELLES (Proc. E/E)
 EVA MARTINEZ BERTOLIN (Proc. EJ)
 ENRIQUE MARTINEZ JIMENEZ
 JOSE EMILIO MARTINEZ MARIMON
 ANGELA MARTINEZ MARTINEZ (Proc. E/E)
 SERGIO MARTINEZ MARTINEZ
 MONTSERRAT MARTINEZ MERINO
 MARCELINO MARTINEZ PICO (Proc. N/E)
 JUAN CARLOS MATEU CAMPOS
 LUIS MENGUAL CARRASCOSA
 SHEILA MILLAS LOPEZ
 YAIZA MIRAPEIX MOYA
 MYRIAM A. MONTES CASAU (Proc. E/E)
 LORENZO MORALES MONTESINOS (Proc. EJ)
 JAIME MORELL FERRER (Proc. EJ)

LAURA NAVARRO QUILES
 LORENA NICOLA RIVERA
 MARTA OLIVEROS ROMERO
 INMACULADA ORTELLS HERVAS
 ADRIANA DEL ROSARIO PACHECO MORALES
 EMILIOJOSE PALOMARES PEREZ
 MARTA PEREZ VALERO
 SALVADOR PLA GREGORI
 ELENA POVEDA SANCHEZ (Proc. EJ)
 JUANJOSE QUINTANA MAZA
 FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ-BRONCHU ORTS (Proc. EJ)
 JOSE MIGUEL RUBIO BORDERIA (Proc. E/E)
 MIGUEL RUIZ LOPEZ
 M^a ANGELES SANCHEZ GUEVARA (Proc. N/E)
 GEMA SANTAMARIA CAÑADA
 SARAI SANZ FERNANDEZ
 TAMARA SAUS ALARCON (Proc. E/E)
 GUILLEM SAVALL BARBER
 CARLOS SEBASTIA MILLET
 SOFIA TORRENTI SALVA (Proc. EJ)
 HELENA TORTOLA GONZALEZ (Proc. E/E)
 JOSE TORTOLA MARTINEZ
 CONSUELO VAZQUEZ PAYA (Proc. E/E)
 ANGEL VIANA GUTIERREZ
 BEATRIZ VIDAL TOMAS
 ANTONIA VILLALBA LUQUE

ALTAS COLEGIADOS EMERITOS

ANTONIO CALATAYUD JUAN (Proc. EJ)
 ENRIQUE RUIZ BLANCO (Proc. N/E)
 VICENTE SENA PALOP (Proc. N/E)
 SIMON SILES LOPEZ (Proc. EJ)

FALLECIMIENTOS

RAFAEL ALBELLA CARRILLO
 EMPAR GARCIA CABO
 JUAN RAMON PEREZ BACETE
 JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DE DIOS
 ANTONIO ROMERO ESPARCIA

Reuniones Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2018, 9 reuniones, 8 en sesión ordinaria y 1 extraordinaria.

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.





Vocalías

ETICA Y DEONTOLOGIA

Vocales: Sra. D^a Teresa Hueso Ballester, Sr. D. Vicente Vercher Rosat, Sr. D. Miguel Ángel Amador Puga

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la Ética y Deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

Número de expedientes de entrada durante 2018:	6
Expedientes cerrados en 2018:	5
Reuniones Comisión/Asesor Jurídico:	2

Miembros de la Comisión de Ética y Deontología

Sra. D^a Teresa Hueso Ballester
Sr. D. Vicente Vercher Rosat
Sr. D. Miguel Ángel Amador Puga
Sr. D. José Lloria Mares

Asesores Jurídicos

Sr. D. Jacinto Ortuño
Sr. D. Alberto Boronat





INTRUSISMO

*Vocales: Don Mariano Ferrando Durán
Doña Teresa Hueso Ballester*

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

Artículo 7

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que faculden para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- * Colegiados ejercientes
 - * Colegiados ejercientes de empresa
 - * Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
 - b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
 - c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

Artículo 8. Colegiación obligatoria

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.

DELEGACIONES COMARCALES

*Vocales: Doña Eva Femenia Arlandis
Don José Antonio Castro Delgado
Don Fernando Ballester Borredá*

El pasado día 12 de diciembre se reunieron en Valencia la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, los Vocales de las Delegaciones Colegiales, los Delegados Comarcales y el Gerente del Colegio, para analizar las diferentes necesidades en las áreas de influencia de todas las comarcas de la provincia de Valencia.

En la reunión, a la que han asistido los representantes colegiales de Morvedre, La Costera-Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés, La Ribera y Camp del Turia-Valle de Ayora-La Hoya de Buñol-Utiel-Requena se ha abordado, entre otras cuestiones, la posibilidad de planificar diversas actividades relacionadas con la actividad de las cinco Delegaciones Comarcales.

Delegaciones situadas en:

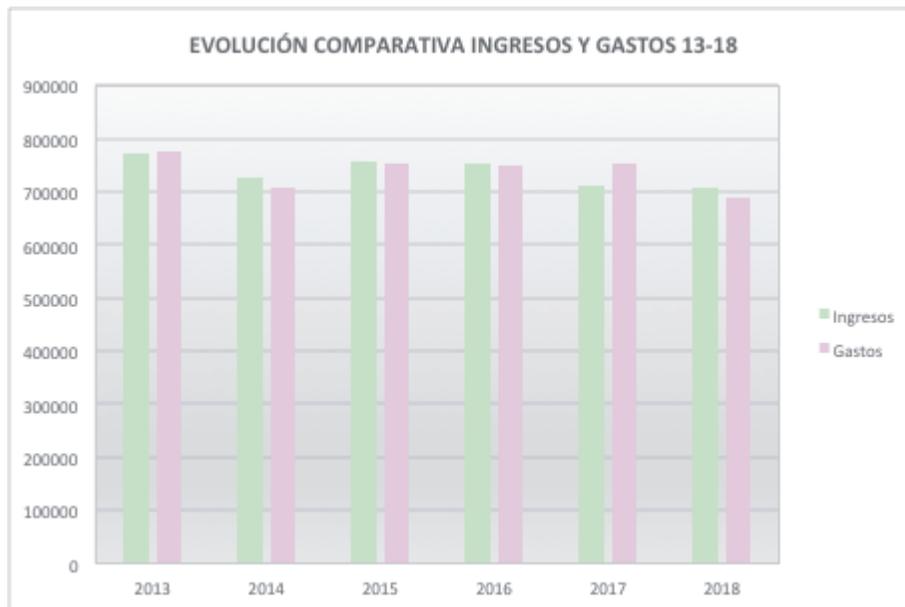
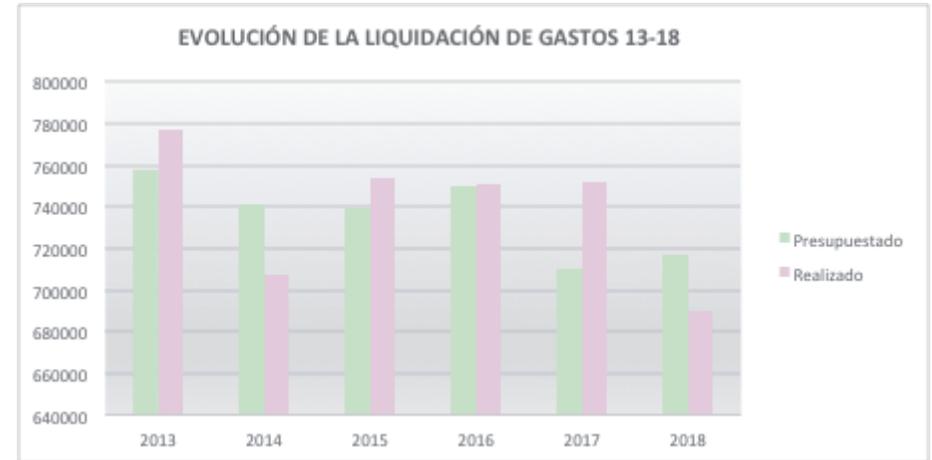
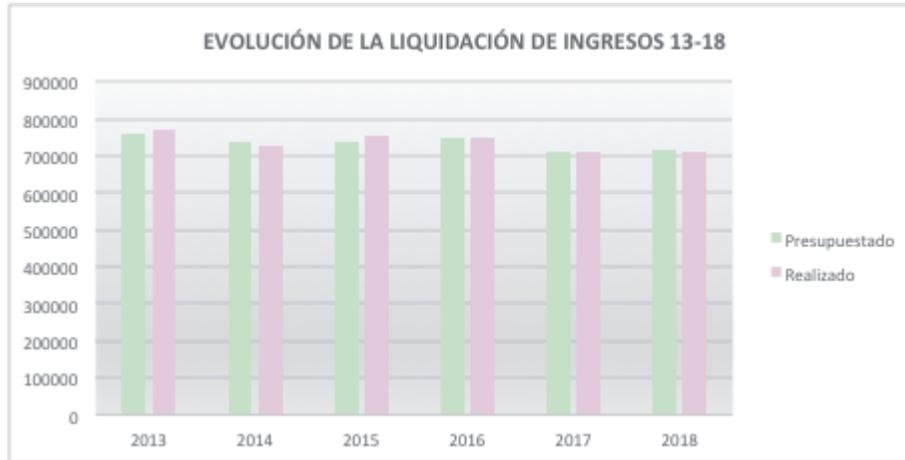
- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D^a. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Vicente Esteve Jorques
- **La Safor:** Delegado, D. Josep Andreu Serra Esteve
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D^a. Esmeralda Sapena Alcayde

El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.



CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS





CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS

CUENTAS	IMPORTE
Venta de Material Colegial	24.044,26
Publicidad patrocinio cursos formación	16.335,08
Publicidad Revista RR.LL.	1.421,78
Publicidad Pagina Web	9.148,71
Publicidad Convenios	15.780,75
Ingresos cursos formación	67.874,00
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	262.055,01
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	113.904,28
Cuotas Colegiales No Ejercientes	75.646,12
Cuotas Acceso Página Web Cograsova	77.068,74
Cuotas Colegiales Reg. Sociedades	1.483,20
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	3.299,47
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	4.651,75
Cuotas Iniciales No Ejercientes	661,10
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad.s	-100,00
Ingresos por arrendamientos	1.300,00
Subv. Oficina Socio-Laboral	23.000,00
Ingresos por Servicios Diversos	8.076,44
Otros Ingresos Financieros	0,00
Ingresos Extraordinarios	2.695,89
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	761,23
TOTALES	709.107,81

CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	5.426,49
Compras Material de Oficina	4.960,23
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	-413,41
Gastos Reparaciones y Conservación	550,00
Gastos Varios de Mantenimiento	3.548,21
Gastos Limpieza Sede Colegial	6.211,62
Gastos Serv. Profes. Independientes	0,00
Gastos Asesoramiento Jurídico Colegio	10.200,00
Gastos Jurídicos Reclamación Deudas	217,33
Gastos Asesoramiento y Consultas Fiscal	1.436,00
Gastos Asesoría Laboral Colegio	1.128,00
Gastos Consultas Seg. Social	660,00
Gastos Consultas Laboral	6.000,00
Gastos Cursos Formación Colegio	35.457,67
Gastos Auditoria Contable	3.845,79
Gastos Portes y Mensajería	719,94
Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados	1.341,27
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.613,93
Gastos Bancarios	2.533,71
Gastos de Relaciones Institucionales	8.783,93
Gastos Varios	3.255,90
Gastos Memoria Anual	781,00
Gastos de Teléfonos y Fax	11.194,58
Gastos Agua y Electricidad	6.010,53
Gastos Franqueo de Correspondencia	463,45
Gastos de Circulares a Colegiados	19.500,26
Gastos de Base de datos Web -Westlaw y Sepin	15.965,78
Gastos del Servidor del Colegio	3.020,70
Gastos Jura y Comida Hermandad	13.658,16
Gastos de Oficina Varios	341,22

CUENTAS	IMPORTE
Gastos Sala Juzgados Social	2.193,52
Gastos Comunidad-Sede Colegial	13.665,56
Gastos Carnet Colegial	1.358,66
Gastos Oficina Socio-Laboral	1.460,74
Impuesto Sobre Beneficios	574,93
Otros Tributos (I.B.I.)	5.157,70
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	18.272,75
Sueldos y Salarios Empleados	295.787,80
Seguridad Social a Cargo Empresa	84.632,36
Otros Gastos Sociales	2.120,00
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	1.000,50
Aportación Cuotas Consejo General	51.381,77
Aportación Consejo Valenciano	0,00
Gastos Representación Presidencia	505,67
Gtos. Representación Junta Gobierno	66,05
Perdidas por Insolvencias Firmes	15.944,36
Gastos Extraordinarios	1.223,22
Amortización Inmovilizado Inmaterial	2.501,08
Amortización Inmovilizado Material	4.458,91
Amortización Edificio Sede Colegial	18.987,27
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	480,60
TOTALES	690.185,74
Resultado del ejercicio	18.922,07





MOBILIARIO Y ENSERES 2018

MONITOR ACER K222HQL-LED -2 VISON TECHCONNECT
MOSTRADOR

DEP. CONTABILIDAD
RECEPCIÓN



Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

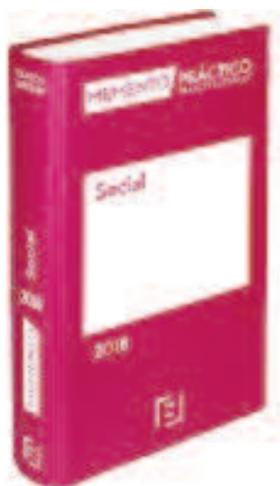
Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

Publicaciones

Dípticos	58
Calendarios laborales	
Ediciones	1
Ejemplares distribuidos:	
formato A-4	32.000
formato A-3	6.000
Agendas 2018	600

Revista Relaciones Laborales	Ediciones	6
	Ejemplares distribuidos	25.000
Memoria 2017	Ediciones	1





MEMENTO SOCIAL 2018

Acuerdo de colaboración de precio especial con la Editorial Lefebvre El Derecho antes de su publicación.



GUÍA PROTECCIÓN DE DATOS

En el marco de colaboración que desde el Colegio mantenemos con Lefebvre-El Derecho, se llegó a un acuerdo para disponer de la Guía Rápida de Protección de Datos para Despachos (Abogados y otros profesionales), una referencia de consulta especialmente útil que tiene como propósito dotarnos de los conocimientos y herramientas necesarias para cumplir con el nuevo RGDP en nuestros despachos, entendiendo y asumiendo las obligaciones a las que estamos necesariamente sujetos en el ejercicio de nuestra profesión.

Se trata de un manual elaborado con el ánimo de aplicar los medios necesarios para prevenir las posibles sanciones por incumplimiento de la normativa sobre Protección de Datos, pero además, para dotar a los despachos de un conocimiento que impulse el cuidado en el tratamiento de datos, cualidad que cada vez es más exigida por la sociedad.



Mesa Presidencial.

Actos Institucionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia

El Colegio premia a Jesús Gullón, Grupo Glorieta y Vicente Vercher Calatayud con los Æquitas 2018



Colegiados que juran o prometen la profesión.



Mención Especial a los mejores expedientes académicos del Grado de Relaciones Laborales.

Actos solemnes

Los Actos Institucionales del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, se celebraron el pasado día 23 de noviembre comenzaron por la mañana en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia con el Solemne Acto de Jura Profesional, la Mención Especial a los mejores expedientes Académicos del Grado de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales, la entrega de la Mención Honorífica de Plata a los 15 años de colegiación ininterrumpida, Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en la Categoría de Oro, por los 20 años de colegiación, la Mención Honorífica de Oro a los 25 años de colegiación ininterrumpida, la entrega de Mención Honorífica de Oro y Diamantes a los 40 años de colegiación ininterrumpida y la Mención Honorífica por los 50 años de colegiación ininterrumpida y la Medalla de Oro al Mérito colegial.



Mención Honorífica de Plata, 15 años de colegiación.



Medalla de Oro Colectiva, 20 años de colegiación.



Mención Honorífica de Oro y Diamantes, 40 años de colegiación.



Mención Honorífica de Oro, 25 años colegiación.



Mención Honorífica de Platino, 50 años de colegiación.



Ana Isabel Machancoses habló en nombre de todos los jurantes.



Joaquín Alcoy, dirigió unas palabras a todos los compañeros, en nombre de los veteranos.



Manuel Chover, recoge la distinción.



Imposición de la Gran Cruz de la Justicia Social a Carlos Alfonso, Presidente del Comité Económico y Social.

En este acto, se entregó, por primera vez en la historia del Colegio, la Gran Cruz de la Justicia Social Valenciana al presidente del Comité Económico y Social de la Comunitat Valenciana, **Carlos L. Alfonso Mellado**. En su alocución, Alfonso quiso agradecer la distinción afirmando que aceptaba el premio *“por el aprecio que me une al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, por el apoyo que he recibido siempre de mi familia y porque, desde mi punto de vista, es un reconocimiento también para el trabajo de la Universidad”*.



Carlos Alfonso, agradeció la distinción.





Entrega de Diploma de Honor a Vicente Escrivá, Director Provincial de la TGSS.

La Mesa Presidencial estuvo presidida por D^a. **Pilar de la Oliva**, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; D^a. **Carmen Pleite**, Presidenta del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y Presidenta del Consejo Valenciano de Graduados Sociales; D. **José Roberto González**, Subdelegado del Gobierno en Valencia de la Delegación de Gobierno; D. **Jesús Gullón**, Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo; D^a. **Margarita Soler**, Presidenta del Consejo Jurídico Consultivo de la Comunidad Valenciana; D. **Ferrán Puchades**, Secretario Autonómico de Justicia de la Conselleria de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas; D. **Fernando de Rosa**, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia; D. **Francisco José Pérez**, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; D. **Albert Moncusí**, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia.

Posteriormente se entregaron los Premios Æquitas 2018 en el marco de los tradicionales Actos Institucionales. El Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, **Jesús Gullón**, el **Grupo Glorieta**, centro de formación acreditado por el Servicio Público de Empleo Estatal **y, a título póstumo, al graduado social Vicente Vercher Calatayud**, fueron los galardonados.

En el acto de entrega, la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, **Carmen Pleite** tomó la palabra para decir que *“no hay mejor forma de seguir elevando el prestigio de los graduados sociales que hacer, cada día, un buen trabajo. Para ello es necesario el apoyo de muchas personas y entidades que hoy premiamos”*.

Al finalizar la intervención la Presidenta entregó un Diploma de Honor a **Vicente Escrivá**, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social que, ante su inminente jubilación, recibió este reconocimiento por *“su colaboración con el Colegio y en consideración a su carrera profesional y su permanente apoyo, valoración y contribución con la profesión de Graduado Social”*, en palabras de Carmen Pleite.



premios Aequitas

El primero de los Premios Aequitas, fue entregado, a título póstumo, a **Vicente Vercher Calatayud**, graduado social que trabajó intensamente, durante la posguerra, para que las personas que habían participado en ambos bandos del conflicto, pudieran obtener una compensación. En representación de la familia, recogió el premio un emocionado **Vicente Vercher Rosat**, Vicepresidente 3º y vocal de formación del Colegio, hijo del premiado. *“Mi padre –dijo Vercher Rosat- siempre presumía de ser graduado social y ejerció la profesión con pasión. Con este galardón se premia a toda una generación a la que debemos la evolución de la profesión”.*



Premio Aequitas a título póstumo Vicente Vercher Calatayud.



Premio Aequitas Grupo Glorieta.

Tras la entrega a D. Vicente Vercher, llegó el turno del Grupo Glorieta, intenso colaborador del Colegio que recogió el premio en manos de su director, **José Aguilar Torres** quien quiso *“felicitarse a los otros premiados y agradecer al Colegio su confianza, ya que estamos muy orgullosos de una colaboración que esperamos que continúe en el tiempo”*.



Premio Aequitas Jesús Gullón, Presidente de la Sala IV del TS.

El tercero de los Premios Aequitas 2018 lo recogió el Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, **Jesús Gullón**. *“No hay mayor gloria para un juez que recibir un premio a la equidad, como este. En 1979 descubrí la Jurisdicción Social y, con ella, un mundo vinculado a los problemas cotidianos del trabajador y la empresa. Fue una apertura de ojos que no olvidaré nunca”,* dijo Gullón. *“Los que nos dedicamos a la Justicia Social hablamos un mismo lenguaje y por eso me siento muy cerca de los graduados sociales”,* añadió el Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo.



Premios Aequitas 2018.

Numerosas autoridades

La jornada concluyó con una Comida de Hermandad en el Hotel SH Valencia Palace, a la que asistieron más de 280 graduados sociales y numerosas personalidades de la Administración y la Judicatura. Entre ellos, el Delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, D. **Juan Carlos Fulgencio**; la Consellera de Justicia D^a. **Gabriela Bravo**; el Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, D. **Fernando de Rosa**; el Subdelegado del Gobierno en Valencia, D. **José Roberto González**; la Presidenta del Consell Juridic Consultiu, D^a. **Margarita Soler**; el Presidente de la Sala de lo Social, D. Francisco Pérez; el Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo, D. **Manuel José Baeza**, el Delegado Especial de la Aeat, D. **Manuel Cabrera**.



Mesa Presidencial, Comida de Hermandad.

También participaron las empresas colaboradoras del Colegio que entregaron numerosos regalos que fueron sorteados entre los asistentes.

Sorteo de regalos de las empresas colaboradoras:



ACADEMIA GRUPO LA GLORIETA
1 Cesta de Navidad Gourmet



ARGIMIRO JOYERO
1 Pendientes de plata de primera ley con lágrimas de Swarosky
1 Pulsera de plata de primera ley bañada en oro rosa



BANCO SABADELL PROFESIONAL
Mini Crucero para 2 personas, por el Mediterráneo



BANKIA
2 pares de pendientes y 1 collar de 1 de 50



CATALANA-OCCIDENTE
1 Cesta de Navidad



COPIMED-KYOCERA
Impresora Copimed



GLOBAL FINANZ
Estancia de 2 noches para 2 personas en Hotel de 4* en España (1 número)



EDITORIAL LEFEBVRE EL DERECHO
1 Bono regalo Rusticae de 2 noches de Hotel y Desayuno para 2 personas



EDITORIAL SEPIN
Estancia de 2 noches para 2 personas en Hotel de 4* en España



FABROKER GRADUADO SOCIAL
Estancia de 2 noches fin de semana, para 2 personas en pensión completa, en Hotel Estival Park de 4* + Aquum Spa + 2 Entradas a Port Aventura



GRUPO BANCO SANTANDER
1 Ipad



LABORAL RISK
1 Samsung Galaxy Tab



IMPRENTA LA POBLA LLARGA
1 Bono regalo de Escapada Relax para 2 personas en el Hotel La Trufa Negra de 4* en Mora de Rubielos (Teruel), con Desayuno y Cena incluido, con Circuito Bienestar en Spa de 275 m2 con ducha circular, jacuzzi, estación masaje corporal, chorros cervicales, baño turco, etc.



D. Gerardo Benlloch, de MAPFRE
2 chequeos médicos completos con prueba de esfuerzo



**MGC MUTUA**

1 Smartbox "Experiencia inolvidable". Escapada circuito Spa. 2460 experiencias para 2 personas

**ORIENTACIONES INFORMATICAS**

1 Lote de productos de Oficina de la marca Calipage

**PREVISIÓN SANITARIA GENERAL (GRUPO PSN)**

1 Estancia para 2 personas de fin de semana, en régimen de Alojamiento y Desayuno, a elegir entre el Complejo Residencial Dr. Pérez Mateos en San Juan, Alicante o Los Robles Gerhoteles en Oviedo, Asturias

**SERVISOFT**

1 Cesta de Navidad

**QUIRÓN PREVENCIÓN**

1 Pulsera

**TRIANGLE INTERIM SOLUTIONS RH**

50% de descuento en un proceso de selección en consultoría Triangle Talent Solutions y un pack de fin de semana en alojamiento rural o similar

**VIAJES TRANSVIA**

Estancia de 1 noche para 2 personas en Hotel de 3*- 4* en España

**HOTEL SH VALENCIA PALACE**

Estancia de 1 noche para 2 personas en el Hotel SH Valencia Palace, en Habitación Premium con Desayuno incluido

MENCIÓN ESPECIAL A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS DEL GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

SHEILA GUERRA BARTOLOMÉ
CONCEPCIÓN HERVÁS MAYO

EMILIO JOSÉ LLORENS JUAN
M^ª LUISA RUIZ BLASCO

SOLEMNE ACTO DE JURA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS COLEGIADOS QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL PRESENTE AÑO

GLORIA AGUADO MOLINER
EMILIO ALBERO RAMOS
MARTA ALCANTUD NAVARRO
NOEMÍ ALIAGA REVERT
JULIA ALMIÑANA TUDELA
NOELIA ANDREU PALOP
SERGIO PABLO AZNAR SAYOL
VANESA BEATO LÓPEZ
ANTONIO VICENTE BLANCO BALLESTER
JOSÉ VICENTE CALDUCH CASTELLANO
SONIA CAÑERO PEINADO
CARMEN COLOMER BENEDITO
DIEGO CORTABITARTE MUJICA
CARLOS DEL RIO BLAY
MAITE DONAZAR SEVILLA
OLIRA FAJARDO PALOMO

CARLOS JAVIER FERRER GÓMEZ
LAURA FERRI MARTÍNEZ
BEGOÑA GALARZA GALARZA
VANESSA GARCÍA MÉNDEZ
SUSANA GARRE LAPEÑA
JOAQUÍN GAVILA CELDA
ALBERTO GÓMEZ FERRANDIS
SUSANA GREGORI COLOM
JULIO CRISTÓBAL GUILLÉN DOMÉNECH
SYLVIA LASSO FREITAS
EMILIO J. LLORENS JUAN
M^ª CARMEN LUJAN GARCIA
ANA ISABEL MACHANCOSES LABUIGA
INMACULADA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
ANA M^ª MATEU FERRER
JOSÉ DAVID MOLINA FUSTER

ALVARO MORATÓ FERNÁNDEZ
INMACULADA MOYANO PEREIRA
YOLANDA NAVARRO GARCÍA
CLAUDIA PEÑA PÉREZ
M^ª CARMEN PÉREZ CASTAÑER
VICTORIA PUMEDA LARA
M^ª VANESA ROJO SÁNCHEZ
LUCÍA SÁEZ RODRIGO
JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ CLIMENT
DANIEL TRIGUERO AMIGO
MARÍA VENTURA ARENAS
LOURDES VICENTE PRIMA
VICTORIA VILLAR LLORET
EPURE VIRGIT IONUT





MENCIONES HONORÍFICAS DE PLATA A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 15 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

ANTONIO ALBA GARCÍA
 ROSA M^a ALVIR JIMÉNEZ
 RAFAEL FERNANDO ANDRÉS GARCIA
 JAVIER BELTRÁN CODINA
 JORGINA NIEVES BENAVENT SORO
 MÓNICA BLÁZQUEZ DOMINGO
 ANTONIO BONETE GAYA
 PEDRO BOPA RIPEU
 JOSÉ JUAN BORRAS CLIMENT
 GUSTAVO CABELLO MADRID
 M^a SONIA CAMARENA BARRIO
 M^a DOLORES CANO FUENTES
 RITA PILAR CERVERA PUIG
 VICENTE ESTEVE JORQUES
 CARMEN REYES FERNANDEZ
 CARPINTERO
 JOSÉ LUIS FERRER PINEL
 MARCOS MIGUEL FORMENT FERRER
 RAQUEL GASCÓ BOTEBOL
 M^a ELENA HERREROS LÓPEZ
 ANTONIO HINOJO OJEDA
 ANA ISABEL MACHANCOSES LABUIGA
 M^a ELENA MARI CATALÁ
 EVA MARTINEZ BERTOLÍN
 AMPARO MERINO MONTES
 ROSA ANA MIÑANA RUBIO
 M^a JESÚS MOCHOLÍ GIMÉNEZ

M^a ISABEL MONDRAGÓN ORTIZ
 ISABEL MONTALVA GONZÁLEZ
 DIEGO NAVARRO FENECH
 ANA BELÉN OLIVER CALATAYUD
 SERGIO OLMOS MARTÍNEZ
 JUAN ORTEGA RUIZ
 CARLOS PALOMARES ARASTELL
 ANA M^a PIERA BORDERÍA
 JORGE PIERA FERRERES
 BEATRIZ PROVINCIALE ALCOVER
 MARTA RODENES BOU
 DAVID RODRÍGUEZ PIAYA
 MONTSERRAT RODRÍGUEZ PÉREZ
 CRISTINA RODRÍGUEZ SOLER
 M^a MERCEDES ROSELLÓ VICENTE
 PEDRO SAIZ COCERA
 M^a ÁNGELES SANCHO LLOPIS
 TAMARA SAUS ALARCÓN
 M^a INMACULADA SEBASTIÁN PASTOR
 M^a JOSÉ SEVILLA ZAPATER
 ROSA M^a SILVESTRE SALVADOR
 SANDRA SORIANO SORIANO
 ALEJANDRO ZAPATER ABELLAN
 SONIA ZAPATER SANCHEZ
 ANA ZARAGOZA BORRAS

MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE ORO, POR LOS 20 AÑOS DE COLEGIACIÓN

RAFAEL ANTONIO ALBELLA ARTOLA
 SONIA ALCODORI FUSTER
 MIGUEL ÁNGEL AMADOR PUGA
 GUILLERMO ANAYA INIESTA
 AMPARO ARTIGUES SEPÚLVEDA
 ALEJANDRO BALDOVÍ SERRA
 ROMÁN CEBALLOS SANCHO
 ENCARNA CEREZO SÁNCHEZ
 M^a DEL MAR CHACÓN MARÍN
 CARMEN CHIRIVELLA ENGUIDANOS
 ANA MARÍA DE ANCOS MORENO
 MARÍA DEL OLMO GURREA
 BLANCA ENGUIX ARONA
 AMPARO ESPARZA BARBER
 ANTONIO FERNÁNDEZ ROBAINA
 ANA MARÍA GÁMEZ GARCIA
 CARMEN GARCÍA ROS
 DAVID GARCÍA MUEDRA
 CRISTINA GILABERT MARTÍN
 RAFAEL GINER BOTELLA
 RAFAEL GUANTER SANJUÁN
 M^a CARMEN GUILLEN GONZÁLEZ
 PAZ GUIADO GÓMEZ
 JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ PARDO
 RAQUEL JIMÉNEZ GARCÍA
 GUILLERMO LLAMAS TUDELA

JAVIER MARTÍNEZ BENLLOCH
 M^a AMPARO MARTÍNEZ TRONCH
 JOSÉ MÁXIMO PALMERO MARTÍNEZ
 M^a DEL MAR PASCUAL MARCO
 ALICIA PEIRÓ FUSTER
 YOLANDA PÉREZ RUBIO
 M^a PAZ ROBLEDO GORDO
 FRANCISCO JAVIER ROGER GARCÍA
 ALICIA SÁNCHEZ VIÑAS
 RAÚL SANCRISTOBAL ROMERO
 JAIME SENDRA-LLOPIS MARTORELL
 ANTONIO SERRANO JIMÉNEZ
 GLORIA M^a SOTO TOLEDO

MENCIÓN HONORÍFICA DE ORO A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

JOSÉ MARÍA ALMIÑANA GARCÍA
JUAN BAUTISTA ANDRÉS EMBUENA
ROSARIO BAENA SOJO
ALICIA BOIGUES MONCHO
SALVADOR LUIS CAMPS HERNANDIS
MARIANA CARRILLO MARTÍNEZ
ADOLFO COLLADO CORTÉS
GABRIEL CÓRDOBA BUSTAMANTE
INMACULADA DÍAZ GARCÍA
LUZ MARINA ESCRIVÁ VICTORIO
M^ª LUISA ESPADA RODRÍGUEZ
MARISOL FERNÁNDEZ ARANGO
JOSÉ ANTONIO FERRER FLOR
ANA MARÍA FOSATI GARCÍA
MIGUEL GARCÍA ORTUÑO
M^ª TERESA GARCÍA SANFELIU
YOLANDA GONZÁLEZ BOU
PILAR GONZÁLEZ MELERO
JOSÉ VICENTE GÓRRIZ BLOISE
JUAN ÁNGEL GUIJOSA ALCALÁ
JOSÉ ENRIQUE GUITART ESTORNELL
TERESA ISABEL LUENGO LLORET
ALEJANDRO LURBE QUILIS
FEDERICO MARTÍ MALONDA
SANTIAGO MARTÍNEZ GÓMEZ
LAURA MARTÍNEZ MANZANERA
M^ª PILAR MOLL MOLL
SONIA MORA BONACHO

MANUEL MULET ROMERO
JUAN BAUTISTA NADAL CAMPOS
CORAL NARBONA VEGA
BENJAMÍN NAVARRO CERVERA
M^ª DOLORES PARDO SAIZ
M^ª AMPARO PERIS JORQUES
M^ª SILVIA POLICARPO GUERRERO
MIGUEL POZO RUIZ
M^ª PILAR PRADAS LÓPEZ
JUAN GREGORIO RUIZ SAIZ
VICENTE SALAG BELENGUER
MARISA SANCHIS TALENS
ANA ISABEL SÁNCHEZ-RINCÓN BELLO
JOSÉ MARÍA SANFÉLIX SANCHÍS
PASCUAL TARAZONA LLÁCER
FRANCISCO JOSÉ TENDERO CARCELÉN
ANTONIO VICENTE TOMAS SINTAS
CAROLINA TORREGROSA CARCELLER
M^ª PILAR VERDÚ RUIZ
JOSE RAFAEL VIDAL FERNÁNDEZ

MENCIÓN HONORÍFICA DE ORO Y DIAMANTES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 40 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

MANUEL ALBERTO CHOVER LARA
GIL MATOSES ZAMORA
JOSÉ OLTRA CANDEL
MANUEL QUIRIANO PÉREZ CORTÉS
ANTONIO PLA Y PAULA
RAFAEL SEGUÍ PASTOR

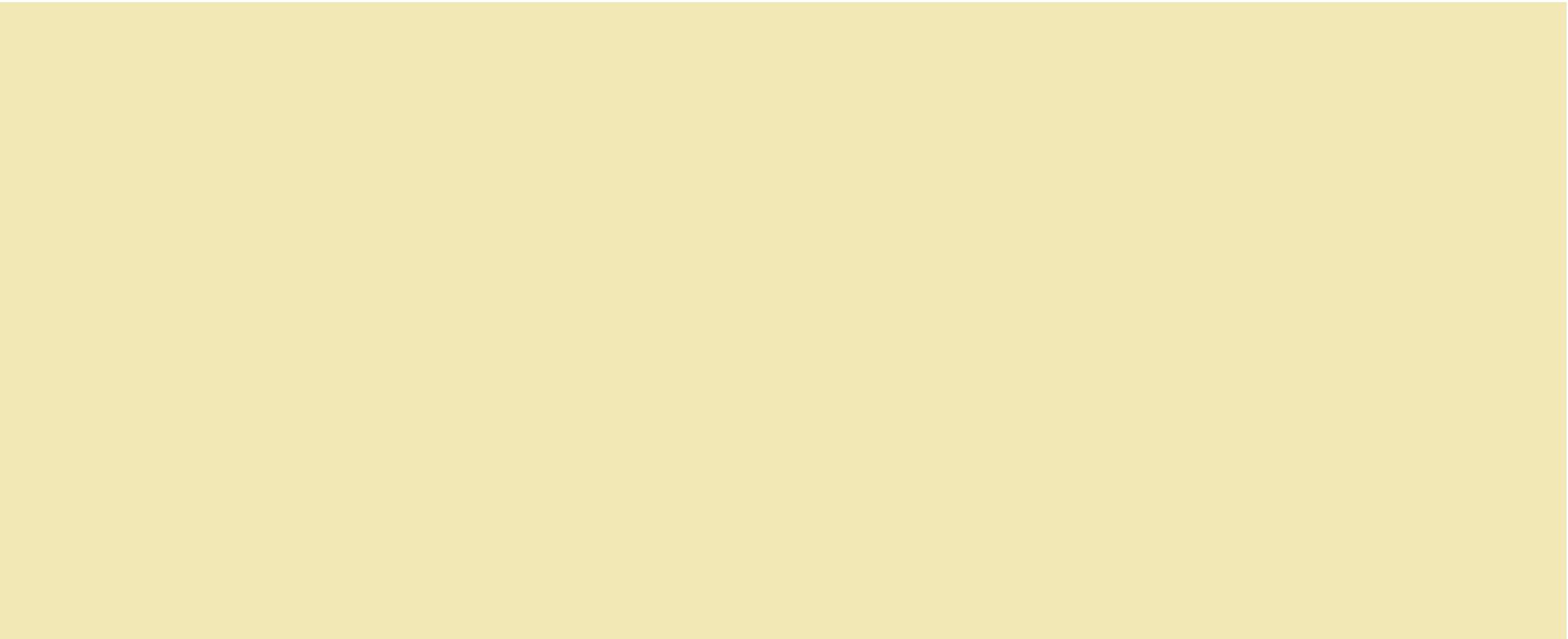
MENCIÓN HONORÍFICA DE PLATINO A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 50 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA

ENRIQUE ALBELDA SALOM
JOAQUÍN ALCOY MONCHOLÍ
FRANCISCO RAMÍREZ BLANCO

PREMIOS AEQUITAS

VICENTE VERCHER CALATAYUD
GRUPO GLORIETA
JESÚS GULLÓN RODRÍGUEZ





Proyección Colegial

Carmen Pleite asiste a la entrega de los Premios Convivencia

La Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite, asistió el pasado 15 de enero a la entrega del XXVI Premio Convivencia en el Palau de la Generalitat.

El premio, entregado por la Fundación Profesor Manuel Broseta, recayó en esta edición en la entidad Societat Civil Catalana, tras el dictamen del jurado que estuvo presidido por Ana Pastor, Presidenta del Congreso de los Diputados y en el que participaron multitud de personalidades.



Presentación de la “Guía de Recursos para Refugiados”

La Vicepresidenta 2ª del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Raquel Martínez, asistió el pasado 16 de enero a la presentación de la “Guía de Recursos para Refugiados” elaborada por la Fundación por la Justicia de la Comunitat Valenciana.

La “Guía de Recursos para Refugiados” recoge información de todas las entidades que trabajan con este colectivo en la provincia de Valencia, indicando sus principales líneas de actuación y contactos. Esta información en forma de e-book pretende ser de ayuda para todas aquellas personas interesadas en el conocimiento del mapa de agentes y procedimientos involucrados en el proceso de acogida de personas refugiadas.

La publicación estará disponible al público interesado en la web de Fundación por la Justicia.

MEMORIA



cograsova



Día europeo de la mediación

El pasado 19 de enero se conmemoró el día europeo de la mediación en la Ciudad de la Justicia de Valencia que organizó la sección valenciana de Gemme. El programa contó con expertos mediadores de todas las profesiones que se encargaron de informar a los ciudadanos de las ventajas de acudir a la mediación.

Se celebró una Mesa Técnica sobre la experiencia personal de un asistente a la mediación a cargo de M^a José Castillo, Graduado Social y Mediadora.

En la Mesa de Clausura estuvo presente la Presidenta del Colegio, Carmen Pleite.



Día Internacional por la Igualdad Salarial

El Colegio presente en el Día Internacional por la Igualdad Salarial junto a la Vicepresidenta del Consell y la Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia. Al Acto asistieron tanto la Presidenta Carmen Pleite, como Eva Femenía, Vocal de la Junta de Gobierno y que se celebró el pasado 22 de febrero bajo el Balcón del Ayuntamiento de Valencia para reivindicar la igualdad salarial entre hombre y mujeres, en compañía de los máximos representantes de la vida empresarial, sindical, política, cultural y social de la Comunidad Valenciana.



El Colegio obtiene la certificación ISO 9001

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha obtenido la renovación por parte de AENOR la certificación ISO 9001. Así la Asociación Española de Normalización y Certificación reconoce que el Colegio dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la norma UNE-EN ISO 9001:2008 para la prestación de los servicios de colegiación y ordenación del ejercicio de la actividad profesional, la defensa de los intereses sociales y profesionales de los colegiados, la información para el ejercicio de la profesión y el diseño e impartición de formación presencial no reglada. AENOR es una entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación (N+C) en todos los sectores industriales y de servicios. Tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad y la competitividad de las empresas, así como proteger el medio ambiente. Fue designada para llevar a cabo estas actividades por la Orden del Ministerio de Industria y

Energía, de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985 y reconocida como organismo de normalización y para actuar como entidad de certificación por el Real Decreto 2200/1995, en desarrollo de la Ley 21/1992, de Industria. Su presencia en los foros internacionales, europeos y americanos garantiza la participación de nuestro país en el desarrollo de la normalización y el reconocimiento internacional de la certificación de AENOR.





Bolsa de profesorado

La Presidencia, ha querido dar un nuevo impulso a la Bolsa de Profesorado, constituida por aquellos compañeros que desean impartir formación en los cursos organizados por el Colegio, o en los que éste colabore, con el objeto de programar cursos y conferencias impartidos por los propios compañeros.

Por todo ello, aquellos compañer@s, que estén interesados en formar parte de la Bolsa, deberán aportar debidamente cumplimentado y como fecha límite el jueves 14, el formulario que se adjunta para que podamos conocer la especialidad formativa en la que tiene experiencia docente, aportando también su Curriculum Vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: cursos@cograsova.es, poniendo en el Asunto: Bolsa de Profesorado.

Acreditación Profesional Inspección Trabajo y Smac

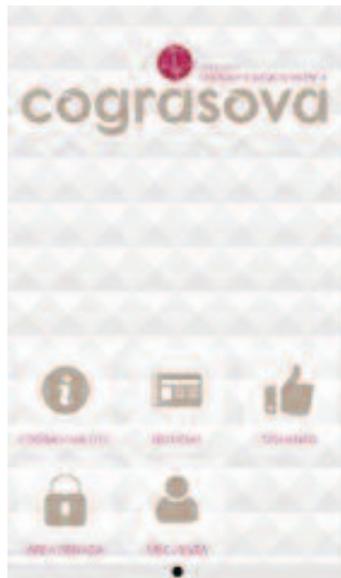
En diversas reuniones mantenidas con los responsables de la Inspección de Trabajo y del SMAC para abordar aspectos relativos a la defensa de nuestra profesión.

Uno de estos asuntos, en el que hemos puesto especial hincapié, es la lucha contra el intrusismo. La asunción de las atribuciones de los Graduados Sociales por parte de profesionales ajenos a nuestra profesión o titulados que no han formalizado la colegiación obligatoria, es un grave perjuicio para todos. Es preciso tener en cuenta que estas personas, no sólo atenta contra las posibilidades de negocio de nuestros compañeros, sino que también pone en tela de juicio nuestra capacitación.

Como sabes, el prestigio social de nuestra profesión está relacionado con la calidad de nuestros servicios y esta depende, en buena medida, de la formación y el cuidado que el Colegio viene prestando a sus colegiados. Por ello, el hecho que personas ajenas a nuestro colectivo se hagan pasar por profesionales acreditados, puede mermar la consideración social de los Graduados Sociales.

Tras las conversaciones mantenidas con los responsables de la Inspección de Trabajo y del SMAC, hemos logrado el compromiso de estos organismos para colaborar con nosotros en la lucha contra el intrusismo. Por ello, a partir de ahora solicitarán el carné profesional que acredita como Graduados Sociales a los usuarios de sus servicios. Para evitar problemas, es importante que lo lleves contigo cuando asistas a sus instalaciones.

Confiamos en que de este modo, entre todos, logremos seguir poniendo en valor la importancia de la formación y la capacitación de los Graduados Sociales.



Nueva APP para dispositivos móviles de Cograsova

En el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, estamos interesados en aplicar las nuevas tecnologías a fin de prestar más y mejores servicios a nuestros colegiados, por ello, hemos puesto en marcha, con la colaboración de LAE CONSULTING una nueva Aplicación para dispositivos móviles disponible para iOS y Android.

La descarga de la aplicación es gratuita en App Store:

(<https://itunes.apple.com/us/app/cograsova-valencia/id1313734038?l=es&ls=1&mt=8>) y Google Play(<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.laeapp.cograsovavalencia>).

Una vez la APP está instalada, se podrá acceder a todos los servicios que ofrece la web corporativa en un formato adaptado a smartphones y tabletas.

Además, los colegiados tendrán la posibilidad de identificarse con el nombre y el correo que tienen registrado en el Colegio, a fin de acceder a su área privada y poder descargar documentos o participar en un chat para todos los usuarios de Cograsova.

La aplicación también ofrece la opción del envío de notificaciones, así pues, el Colegio podrá hacer llegar información relevante para la profesión de modo que todos los colegiados estén al día en las cuestiones de interés profesional.

La publicación de esta APP es un nuevo paso que sirve para agilizar las relaciones entre esta Corporación Profesional y los colegiados.

Ricard Calvo, nuevo profesor titular de la Facultad de Ciencias Sociales



Ricard Calvo Palomares, Diplomado Graduado Social, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Doctor en Sociología ha conseguido recientemente la condición de Profesor Titular de la Universitat de València (Departament de Sociologia. Facultat de Ciències Socials), convirtiéndose así en el primer egresado en Ciencias Laborales que alcanza esta categoría docente a nivel nacional.

Sin duda, ello pone de manifiesto las potencialidades laborales de nuestros y nuestras tituladas también en el mundo académico.

El profesor Calvo que ha desarrollado su carrera profesional, además de como profesor universitario con docencia principalmente en el Grado de RR.LL. y RR.HH., como Graduado Social en despacho, como Asesor jurídico-laboral, como Formador ocupacional y de empresa y como Consultor de RRHH, además, es colaborador habitual de COGRASOVA con quien desarrolla diversos proyectos que proponen como objetivo principal, la mejora y consolidación profesional de los egresados/as en Ciencias Laborales en el mercado laboral, así como el estudio de nuevos espacios para el ejercicio profesional de los colegiados (concretamente en la actualidad centrando su labor en la Auditoría Sociolaboral).



Sentencia del Tribunal Supremo sobre la colegiación de oficio

Por considerarlo de relevancia informamos que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia nº 1216/2018, de 16 de julio de 2018 en la que se determina si, conforme al art. 3.2 de la Ley 2/74, de Colegios Profesionales, cabe proceder a la colegiación de oficio de quienes, sin estar colegiados, ejercen profesiones colegiadas.

El Tribunal Supremo entiende que pertenece al ámbito de la voluntad del interesado la decisión sobre el ejercicio de una profesión de colegiación obligatoria e incluso de continuar en el ejercicio de la misma, pero queda fuera de su facultad de decisión el ejercicio de la profesión sin la correspondiente colegiación, pues esta es una obligación impuesta legalmente cuyo cumplimiento queda bajo la tutela del correspondiente colegio profesional, que puede y debe exigir su cumplimiento en virtud de las funciones que al efecto le atribuye el ordenamiento jurídico.

La sentencia desestima el recurso interpuesto por la Generalitat Valenciana y confirma la dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

La sentencia se envió a todos los colegiados por mail el pasado día 24 de julio y está disponible en el blog de www.cograsova.es

Jornada de puertas abiertas para alumnos de Relaciones Laborales en el Colegio de Graduados Sociales

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró el pasado 12 de marzo una jornada de puertas abiertas para los recién titulados y los alumnos del último curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, donde la Presidenta Carmen Pleite, Teresa Hueso, Vicepresidenta 1ª, Raquel Martínez, Vicepresidenta 2ª, Eva Femenía, Vocal de la Junta, Amparo Llaudis y Ruben Molina Vocales de No Ejercientes de la Junta de Gobierno dieron la bienvenida a los alumnos que asistieron. Contamos con la participación de Mª Ángeles Rico, Ejerciente de Empresa. También intervinieron para comentar su experiencia en el Colegio y como encontraron trabajo a través de la Bolsa de Empleo, los colegiados Patricia Da Silva, Eva Martí y Epifanio Sánchez.

El objetivo de esta jornada es mostrar a los jóvenes los servicios y las posibilidades que les ofrece el Colegio Profesional en el que deben estar colegiados para poder ejercer la profesión una vez acabados sus estudios. Tras visitar las instalaciones en la calle Grabador Esteve y conocer las aulas de formación con que cuenta el Colegio.

Los servicios formativos tienen una especial importancia, puesto que el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia pone énfasis en la formación continua de sus profesionales como instrumento para alcanzar la excelencia en el servicio. Asimismo los alumnos mostraron gran interés en conocer el área de empleo que funciona en el Colegio y especialmente en el importante número de ofertas que se reciben gracias a la colaboración establecida con multitud de empresas, que confían a este departamento sus ofertas de empleo.

Los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pueden colegiarse gratuitamente mientras cursan el último año de los estudios. La colegiación sigue siendo gratuita hasta un año después de la obtención del título.

De esta forma el Colegio Oficial de Graduados Sociales tiende puentes con los estudiantes para facilitarles el tránsito a la vida profesional y a la colegiación que es legalmente obligatoria para todos aquellos que desean ejercer la profesión.





Jornada

Marca personal y redes sociales para Colegios Profesionales

Unión Profesional organizó el pasado 27 de marzo una jornada sobre marca personal y redes sociales para Colegios Profesionales a la que asistió el responsable de prensa del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Rafa Lupión.

La jornada se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia.

El ponente, Adolfo Ventura, desglosó algunas de las herramientas y estrategias disponibles para gestionar la comunicación a través de las redes sociales.

Semana de la Mediación en la comunidad valenciana

La semana del 14 al 18 de Mayo tuvo lugar en Valencia, organizado por la Conselleria de Justicia y Unión Profesional, la Semana sobre Mediación en la Comunidad Valenciana, donde hemos estado presente con una ponencia que lleva por título: "Mediación Socio Laboral: para el bienestar en el trabajo" el día 16 de Mayo en el Colegio Mayor Rector Peset de la Universitat de València, sita en Plaza del horno de Sant Nicolas, 4 de València C.P. 46001.

Durante los días 17 y 18 de Mayo, también se desarrolló el Congreso sobre mediación en la Comunidad Valenciana.

Proposición de Ley sanciones contra el intrusismo profesional

El pasado día 13 de junio, y por unanimidad entre los partidos políticos con representación en Les Corts, se aprobó una Proposición de Ley a propuesta de Compromís para modificar la norma que regula los Colegios Profesionales de la Comunitat Valenciana. Una reforma para que la Generalitat asuma la potestad sancionadora de los Colegios Profesionales en caso de que sus colegiados incurran en alguna infracción.

Ahora bien, no la hará para todos los supuestos que están considerados como sancionables. Esto es así porque el propio texto introduce nuevos tipos de sanciones disciplinarias en las que se puede incurrir. En concreto, la reforma añade un tercer punto al artículo 21 de la ley para que se considere infracción muy grave "el ejercicio de una profesión colegiada" por aquellas personas que no cumplan la obligación de estar colegiados "cuando la normativa que la regule la exija". Esto es, por ejemplo, en el caso en que un diplomad@ o graduad@ en RR.LL. y RR.HH ejerza como tal sin estar colegiad@

El texto propuesto también añade un apartado en el que especifica cuáles serán las penas que la Generalitat podrá imponer en caso de infracción grave: desde la inhabilitación profesional durante un tiempo no superior a cinco años, hasta una multa de entre 5.001 y 150.000 euros.

También este nuevo artículo considera una infracción que una persona siga ejerciendo su profesión cuando el Colegio profesional en el que esté dada de alta le haya suspendido un tiempo determinado por haber incurrido en un quebrantamiento, "vulnere una resolución administrativa o judicial firme de inhabilitación profesional, de declaración de incompatibilidad administrativa o profesional o de conflicto de intereses, o una disposición legal en que se establezca la prohibición del ejercicio". Una causa por la que también podrán ser condenad@s o multad@s.





La comisión de relaciones laborales de la CEV valora el IV AENC: “un acuerdo ajustado al contexto económico”

La Comisión de Relaciones Laborales de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), presidida por Carmen Pleite, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, analizó el acuerdo alcanzado por las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y sindicales UGT y CCOO para el empleo y la negociación colectiva 2018-2020 (IV AENC). También contó con la participación del Director de Relaciones Laborales de la CEOE, Jordi García Viña.

En opinión de los miembros de la CRL, el IV AENC es un acuerdo ajustado al contexto económico. La recuperación económica se consolida y es momento de que esta mejora tenga su reflejo en un incremento salarial de los trabajadores de manera que el crecimiento económico que confirman las magnitudes macro se traslade a la economía real y, de manera más específica, al colectivo de trabajadores con salarios más bajos, tal y como ha defendido la CEV en los últimos meses.

De este modo, las recomendaciones salariales que se llevarán a las mesas de negociación se concretarán en incrementos de en torno a un 2% de parte fija y de una parte variable del 1% ligada a conceptos como la productividad, resultados, absentismo injustificado y otros. Todo ello adaptándose a las especificidades y realidad de cada ámbito de negociación (sector/empresa).

Estos incrementos salariales contribuirán también a la mejora de la economía, reactivarán el consumo e incrementarán la recaudación en la Seguridad Social y otros tributos. Se considera, en definitiva, que un acuerdo de estas características traslada a la sociedad y los mercados un mensaje de estabilidad y confianza en la economía española.

Asimismo, el preacuerdo contiene otros aspectos positivos para el sistema de negociación colectiva como la renovación y actualización de los contenidos de los convenios y la apuesta por los procesos negociadores con la utilización, en su caso, de los sistemas de mediación y arbitraje existentes para su desbloqueo.



También mantiene vigente lo dispuesto en el III AENC en materia de flexibilidad interna en la empresa a través de instrumentos negociados de adaptación al cambio dirigidos a establecer sistemas de clasificación profesional que fomenten la movilidad funcional, a promover la ordenación flexible del tiempo de trabajo a través de la distribución irregular de la jornada y a establecer estructuras salariales que favorezcan la competitividad de las empresas mediante la sustitución de conceptos retributivos obsoletos e improductivos (como la antigüedad) por otros vinculados a la productividad, el absentismo o los resultados de la empresa.

La CRL también ha debatido sobre la actividad parlamentaria actual en relación a aquellas proposiciones de ley que afectan directamente a las empresas y los trabajadores como son una serie de propuestas legislativas en materia de igualdad, externalización de actividades y jornada.

La CRL espera que, tras la reunión de esta semana entre el Presidente del Gobierno de la Nación y los máximos responsables de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, surja un espacio de diálogo social que permita alcanzar consensos sobre estas materias.

Información Oficina de Extranjeros de Valencia

La Oficina de Extranjeros de Valencia ha comunicado a todos los Colegios Profesionales para su difusión, que ya no se dan números de información en la mencionada Oficina para los profesionales.

Por lo tanto, todas las consultas de los colegiad@s han de canalizarse a través de su propio Colegio Profesional, a fin de no saturar el servicio de información, que quedará reservado exclusivamente para público en general.

Les recordamos que esta Corporación Profesional también cuenta con un servicio de asesoramiento y consulta en materia de extranjería, por lo que, para cualquier duda al respecto, pueden dirigirse a este Colegio o bien telefónicamente (96-352 95 00) o por e-mail: extranjeria@cograsova.es



La Asamblea aprueba los presupuestos de 2018

El pasado 15 de mayo se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia en la que se aprobó la Memoria y el Balance de Cuentas de 2017, así como el presupuesto de 2018.

El presupuesto aprobado para 2018 alcanzará los 717.000 euros.

Además, se aprobó que la cuota semestral de publicaciones se repartirá entre las cuotas trimestrales de colegiación.



Desayuno informativo Tribuna Mediterránea

La Vicepresidenta 2ª del Colegio Raquel Martínez, asistió el 22 de mayo al Desayuno informativo del "FÓRUM EUROPA. Tribuna Mediterránea" con don Quique Dacosta, Chef. Tres Estrellas Michelin, presentado por don Ximo Puig, Presidente de la Generalitat Valenciana.

MEMORIA



cograsova



Jornadas

"Igualdad: Derecho Irrenunciable en el siglo XXI"

La Fundación Justicia Social, del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, organizó los días 14 y 15 de junio las Jornadas: "Igualdad: Derecho irrenunciable en el siglo XXI", celebradas en el Ateneo de Madrid.

El comité organizativo estuvo formado por la totalidad de las Presidentas de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, de España, que desempeñan su cargo en diferentes provincias españolas y que entre todas han diseñado un programa científico que consideramos muy acertado por el interés de los temas seleccionados y la designación de los ponentes.

La Presidenta de nuestro Colegio, D^a Carmen Pleite Broseta, ha participado el día 15 de junio en la Mesa de debate: "Graduadas Sociales en el siglo XXI".

Premios a la Excelencia Profesional

Los premios a la excelencia profesional se consagran en su III edición como los galardones de los profesionales valencianos. Se celebró el 6 junio en el Edificio Reloj de la Autoridad Portuaria Valencia, al Acto que organizó Unión Profesional, acudió la Presidenta del Colegio y Vice Secretaria de Unión Profesional, Carmen Pleite.



Información SMAC

Se informa a tod@s l@s colegiad@s, que desde el lunes día 12 de noviembre, LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA TELÉMÁTICA A TRAVÉS DEL PORTAL <http://www.indi.gva.es/es/web/dg-trabajo/e-smac>

Para acceder a dicho portal, es necesario estar en posesión de la firma electrónica de la ACCV, que PUEDE SER SOLICITADA DE FORMA GRATUITA Y PRESENCIAL ANTE EL SERVICIO DE INFORMÁTICA DEL COLEGIO.

Participa artículos de opinión para la revista Relaciones Laborales

Por medio de la presente te recuerdo que, dentro de la Revista Relaciones Laborales que edita esta Corporación Profesional, existe una sección de "artículos de opinión técnica", en la que si estás interesado/a en colaborar con la elaboración de algún artículo, deberás atender a las siguientes especificaciones: artículo de 2 a 3 páginas, en formato Word, letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, a un espacio.

Rogamos que los artículos se remitan por correo electrónico a la dirección colegio@cograsova.es , a la atención de la dirección de la Revista Relaciones Laborales, indicando asimismo nombre, apellidos y adjuntando una fotografía tamaño carnet.

Los artículos se publicarán por orden de recepción en el Registro General del Colegio.

Jornada AIAL

El pasado 20 de septiembre, colaboramos con AIAL, celebrando la Jornada "Como gestionar la expatriación de los trabajadores: Aspectos fiscales, legales y migratorios", que se celebró en el Salón de Actos de Cograsova.



Acto de apertura Curso Académico

El 26 de septiembre tuvo lugar el Solemne Acto de apertura del curso académico 2018-2019 de la Univ. Cardenal Herrera. Por parte del Colegio asistió Doña Paz Robledo, Vocal de la Junta de Gobierno.



Apertura del Año Judicial

La Presidenta del Colegio Carmen Pleite, asistió a la apertura del Año Judicial en el Palacio de Justicia, el pasado 5 de octubre. La presidenta del TSJCV, Pilar de la Oliva, presidió este Acto. El Acto contó con la participación del Fiscal Superior de la Comunidad Valenciana, Antonio Montabes, el Presidente de la Sala de lo Social, Francisco Pérez Navarro, el fiscal superior de la Comunidad Valenciana, Antonio Montabes, el Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Manuel José Baeza, el Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, José Miguel de Ángel Cubells, el Presidente de la Generalitat, Ximo Puig, la Consellera de Justicia, Gabriela Bravo, el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Fulgencio, el Presidente de las Corts, Enric Morera, además de diferentes personalidades del ámbito de la justicia, la política y las fuerzas armadas.



Nueva imagen y portal web Servef

El 17 de octubre se celebró en el Servef, la presentación de su nueva imagen y portal web. Por parte de esta Corporación Profesional ha asistido la Tesorera, Doña Carmen García. Dicho Acto ha estado presidido por el Presidente de la Generalitat y por el Conseller de Economía.



Reunión con el Delegado del Gobierno en Valencia

El pasado 23 de octubre, nuestra Presidenta Carmen Pleite acompañada del Gerente Pablo Pernas, se ha reunido con el Delegado del Gobierno en la CV, el Sr. D. Juan Carlos Fulgencio, quien ha confirmado su presencia en la Mesa Presidencial de los Actos Institucionales y donde han tratado diversos temas de interés profesional para nuestro colectivo.



Premios EVAP

El 25 de octubre, la Presidenta asistió a la entrega de los Premios EVAP, donde se entregaron 4 premios: Diversidad, Integridad, Profesionalidad y Asociada, reconociendo así a mujeres empresarias, profesionales o directivas y dando visibilidad a mujeres que sirven de modelo en el presente y en futuras generaciones.





VIII Jornades d'Investigació Sociolaboral

La Presidenta del Colegio, Carmen Pleite, inauguró el pasado día 19 de noviembre las VIII Jornades d'investigació sociolaboral, actividad formativa sobre la brecha salarial y auditoría sociolaboral.



Reunión con la Asociación de Asesores Fiscales de Valencia

El pasado día 29 de noviembre nos visitó el nuevo Presidente de la Asociación de Asesores Fiscales de Valencia, D. Luis Chinchilla para tratar sobre la firma de un convenio de colaboración entre ambas Instituciones.



Jornadas de Presentación a los estudiantes de Grado en RRL

Durante los días 5, 11 y 13 de diciembre, la Vice Presidenta 1ª del Colegio Teresa Hueso, y el Vice Presidente 3º Vicente Vercher han realizado distintas Presentaciones a los estudiantes de Grado en Relaciones Laborales, donde les han explicado las actividades y funciones del Colegio y el Código Deontológico.



2º Concurso de postales navideñas

El Jurado del Concurso de Postales Navideñas, atendiendo a las Bases de la Convocatoria publicadas, ha concedido los siguientes Premios:

Categoría de 3 a 7 años

1º Premio Lidia Olmos Heredia

2º Premio Daniel Pla Rengel

Categoría de 8 a 12 años

1ª Premio Sergio Olmos Martínez

2º Premio Marina Escrihuela Ferrando

3º Premio Llorenç Escrihuela Ferrando

Las dos primeras postales navideñas infantiles se han utilizado para la Felicitación Institucional que se dirige, por parte del Colegio, a todos los colegiados, Instituciones y relaciones de la Corporación Profesional.

La Presidenta del Colegio, Carmen Pleite Broseta y la Vice Secretaria Eva Femenía, han procedido a la entrega de los Premios, a los niños participantes, en el transcurso de un emotivo Acto, celebrado el 2 de enero, en el Salón de la Corporación Profesional, invitando a los niños a Roscón de Reyes, también queremos agradecer la colaboración de Orientaciones Informáticas por la donación de parte del material entregado a los niños ganadores.

Animamos desde estas líneas a que el próximo año los hijos y nietos de nuestros colegiados participen de esta bonita iniciativa de la Junta de Gobierno del Colegio.



El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia presenta el retrato oficial de Ricardo Gabaldón

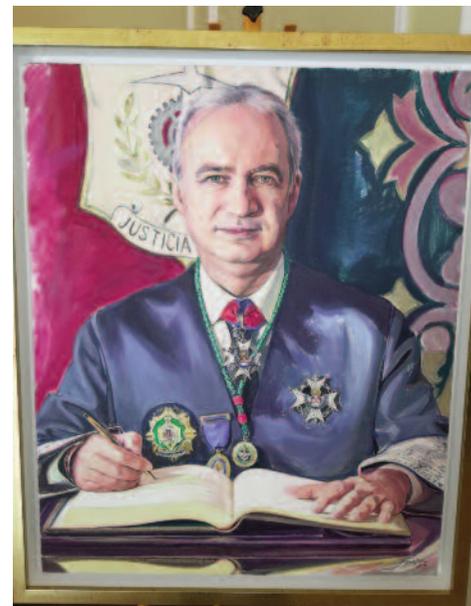
Realizado por el pintor valenciano Luis Lonjedo.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia organizó el pasado lunes, 10 de diciembre, un acto para presentar el retrato oficial de Ricardo Gabaldón, quien fuera presidente de la entidad colegial durante 12 años.

El cuadro, realizado por el pintor valenciano Luis Lonjedo, se incorporará a la galería de retratos de la Sala de Juntas en la que figuran todos los expresidentes del Colegio.

En el acto estuvieron presentes el propio Ricardo Gabaldón, la actual presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite, la Junta de Gobierno y diversas autoridades como la Consellera de Justicia, Gabriela Bravo o el presidente de la Audiencia Provincial, Fernando de Rosa, así como colegiados y amigos próximos al homenajeado.

Posteriormente se sirvió un vino de honor y el autor, Luis Lonjedo, expuso algunas de sus obras en el Salón de Actos de la sede colegial.



MEMORIA



cograsova



Ricardo Gabaldón, nuevo presidente del Consejo General de Graduados Sociales

Durante doce años presidió el Colegio de Valencia, recibió el Premio Aequitas y posee la Cruz Distinguida de Primera y Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

El valenciano Ricardo Gabaldón resultó elegido el pasado 15 de diciembre como nuevo presidente del Consejo General de los Graduados Sociales de España.

Gabaldón se impuso al otro candidato, Pedro Bonilla, con un resultado de 30 a 13 en unas elecciones en las que cada Colegio de España tenía derecho a un voto, independientemente de su tamaño. Junto al ex presidente del Colegio de Valencia, entrarán a formar parte de la nueva Comisión Permanente Susana Soneira, como vicepresidenta 2ª, así como Carlos Agustín Bencomo y Carlos Puebla como vocales electivos. Todos los nuevos cargos formaban parte de la candidatura encabezada por Ricardo Gabaldón.

A preguntas de Relaciones Laborales nuevo presidente nacional se mostró *“muy ilusionado ante la confianza de mis compañeros”* y prometió *“trabajar para todo el colectivo con el objetivo de transformar el Consejo y transmitir a la sociedad que ser graduado social es más que una profesión; es un sentimiento y una manera de servir a la sociedad con honradez, convicción y fortaleza”*. El programa de gobierno de Gabaldón está basado en cinco ejes fundamentales: equipo, gestión, participación, transparencia y visibilidad.

En una carta dirigida al colectivo, Ricardo Gabaldón, ha esgrimido su experiencia como presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y del Consejo Autonómico Valenciano, así como de Vocal de la Comisión Permanente como garantía de que su nueva actividad representativa no le es desconocida para mí y *“espero aprovecharla en beneficio de nuestra profesión”*. Ricardo Gabaldón fue el máximo responsable del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entre 2005 y 2017. Natural de Utiel, ocupó también la vicesecretaría de Unión Profesional de Valencia y fue vocal del Observatorio de Justicia de la Generalitat Valenciana. Posee la Cruz Distinguida de Primera y Segunda Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort y fue distinguido con el Premio Aequitas concedido por Cograsova en 2017.



El nuevo presidente ha anunciado que *“se inicia una nueva etapa, con la incorporación de nuevos miembros a la Comisión Permanente, tenemos una idea clara de lo que necesita el colectivo, queremos continuar en una senda de progreso y colaboración con la Administración del Estado y para ello, debemos entablar lo antes posible, reuniones donde se expongan las necesidades de los Graduados Sociales y podamos también brindar nuestro apoyo en aquellas iniciativas o proyectos que se pongan en marcha”*.

Gabaldón ha iniciado una ronda de reuniones al más alto nivel institucional, con una ruta de trabajo y acciones a desarrollar a lo largo del 2019 *“con la intención continuar el trabajo realizado hasta ahora en aquellas actividades que tenemos encauzadas, demostrando de esta manera mi respeto por lo mucho y*

bien que se ha hecho”. Asimismo, desea *“lograr un Consejo más participativo, donde los plenos sean un verdadero foro para debatir intensamente y de forma clara todas las cuestiones que nos afectan”*.

“Una magnífica noticia”

Para la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite *“la victoria de Gabaldón es una noticia magnífica que dice mucho a favor de su gestión al frente del Colegio de Valencia”*. Pleite considera que *“Ricardo Gabaldón ayudará a todos los compañeros a continuar posicionando la profesión, como ya hizo en Valencia”*.

A lo largo de sus 12 años de mandato en el Colegio provincial, el nuevo presidente nacional puso en marcha las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales, evento que cada año celebra la incorporación para el análisis y puesta al día de las principales novedades jurídicas en materia laboral. Bajo su presidencia se puso en marcha a revista *Relaciones Laborales*, la página web de Extranjería de Delegación de Gobierno, se consiguió la certificación de calidad de los servicios del Colegio y se implantó la Oficina de Información Socio-Laboral accesible a todos los valencianos en la Ciudad de la Justicia. Asimismo, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia fue reconocido con el ‘Premio Justicia’ de la Conselleria de Justicia de la Generalitat Valenciana y, en 2014, esta Corporación Profesional recibió la Medalla de Oro de la Ciudad de Valencia.

Premios Mérito Social – Consejo General

El Consejo General premió el pasado 14 de diciembre en los Actos Institucionales, al compañero colegiado de Valencia, Ignacio Rosat Aced, recibió el Premio Mérito Social a la prevención de Riesgos Laborales, en el mismo Acto se entregó una Mención Especial a D. Manuel Chover Lara – Ex Presidente del Colegio de Valencia, dentro de los Premios Mérito Social 2018. Desde estas líneas felicitamos a los dos compañeros.



Manuel Chover Lara.



J. Ignacio Rosat Aced.



Actualización de la imagen y servicios de la página web cograsova

El Colegio está trabajando con Servisoft Levante en la actualización de la imagen y servicios de la página web con la colaboración de @ServisoftLev.

En breve estará disponible.



El Colegio, un año más, ha recogido alimentos para los niños del Centro de Acogida San Juan Bautista

Con motivo de las fiestas navideñas, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia recogió durante el mes de Diciembre, alimentos para el Centro de Acogida de Menores San Juan Bautista.

La Presidenta, Carmen Pleite, el Vicepresidente tercero, Vicente Vercher y el Gerente Pablo Pernas realizaron la entrega de los alimentos depositados por los colegiados y amigos del Colegio.

Sor Clara, directora del centro de acogida, manifestó su gratitud por la colaboración mostrada por la corporación.

El Centro de Acogida San Juan Bautista se encarga de la atención integral a menores en situación de riesgo y desamparo, el seguimiento individualizado a residentes y familiares y el apoyo convivencial y educativo a menores de entre 6 y 17 años.

El centro, ubicado en el número 2 del Paseo de la Pechina, está gestionado por las Hijas de la Caridad y acoge a menores internos y de su centro de día.



Acuerdos de Colaboración

En virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT), puedes colaborar en el **Curso Académico 2018/2019, acogiendo a algún estudiante en prácticas formativas**, sin relación laboral, y de conformidad con la legislación vigente, a fin de que puedan realizar prácticas externas los estudiantes del **Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos**, en el período de febrero a mayo de 2019 y con una duración de 350 horas.



Convenio de colaboración del Banco Santander con el Colegio

El Banco Santander y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia suscribieron, el pasado 23 de abril, un acuerdo para establecer un marco de colaboración que facilite a los colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas de la oferta comercial de Santander Justicia.

La entidad bancaria ha desarrollado una oferta de productos y servicios financieros con condiciones especiales, dirigidos a los profesionales de la Justicia, entre los que se encuentra la aplicación informática desarrollada con la colaboración del Ministerio de Justicia.

También se firmó, acuerdo de colaboración con el Consejo Valenciano de Graduados Sociales.

MEMORIA



cograsova



Convenio colaboración con UMIVALE

El Colegio de Graduados Sociales ha firmado el pasado 20 de julio, convenio de colaboración con Umivale, cabe destacar entre otras condiciones, que los alumnos de Grado en Relaciones Laborales podrán realizar prácticas académicas en la mutua, para poder adquirir práctica profesional.



Convenio colaboración con EVAP

El pasado 11 de julio el Colegio de Graduados Sociales firmó Convenio de Colaboración con EVAP (Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia), próximamente realizaremos varias actividades con dicha Asociación.

Acuerdo alcanzado Mutua PSN

Gracias al convenio firmado entre el colegio oficial de graduados sociales y la mutua PSN, todos nuestros colegiados tendrán el privilegio de poder disfrutar de su magnífico complejo hotelero en San Juan de Alicante en un ambiente muy exclusivo ya que sólo pueden hospedarse mutualistas y colegiados. Dicho complejo cuenta con 65 000 m2 de jardines, 285 habitaciones, y cuenta con dos piscinas, dos restaurantes, un gimnasio, peluquería, sala de estética y masajes, una capilla, pistas de pádel y tenis, pista polideportiva, campo de fútbol...

Gracias a este acuerdo, nuestros colegiados podrán beneficiarse igualmente de un descuento lineal del 15% todo el año sobre la tarifa general publicada en su web. Pueden acceder a la web del complejo para más información en www.complejosanjuan.com

Junta Rectora IVES

PRESIDENTE	Ilmo. Sra. D ^a Carmen Pleite Broseta
GERENTE	Sr. D. Pablo Pernas Verdugo
DIRECTOR	Sr. D. Carlos Hernández Flores
TESORERA	Sra. D ^a . Carmen García Ros
VOCAL DE FORMACION	Sr. D.Vicente Vercher Rosat





Actividades formativas: Cursos y Conferencias

EMISIÓN EN DIRECTO FORMACIÓN

Durante el año 2018 con el fin de facilitar a tod@s l@s compañer@s, el acceso a la formación, el Colegio ha puesto en marcha el servicio de emisiones en directo de Jornadas y Cursos que se imparten exclusivamente desde la Sede de esta Corporación Profesional, recientemente dotada de los medios suficientes para llevarlo a cabo.

Esta modalidad, facilitará a los profesionales a seguir en directo desde sus despachos profesionales o desde sus domicilios, las Jornadas que desee, no siendo por lo tanto necesario su desplazamiento a la sede de esta Corporación Profesional.

PLATAFORMA CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA BONIFICABLES

Este Colegio Profesional, en colaboración con el Grupo Glorieta, ha abierto un nuevo servicio dentro de nuestra página Web, consistente en una Plataforma, a través de la cual, se puede acceder a diversos cursos de formación continua, bonificables por la Fundación Tripartita, en la actualidad denominada FUNDAE (Fundación Estatal para la formación en el empleo).

FUNDAE, ayuda a las empresas a incrementar su competitividad y productividad, desarrollando las competencias y cualificaciones de sus asalariados. Para ello, disponen de una ayuda económica que se hace efectiva mediante bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social. La empresa puede decidir qué formación necesita, cómo y cuándo la realiza y organizarla bien por sí misma, bien encomendando la organización a una entidad externa.

Los cursos que se están ofertando a través de nuestra página Web, versan, entre otras, sobre las siguientes materias: Administración y Gestión; Comercio y Marketing; Habilidades Empresariales, Informática y Comunicaciones, etc. Y van dirigidos tanto a Gradua@s Sociales y sus empleados, como a los empleados de sus empresas clientes.

Podrás acceder a los cursos desde la página principal de nuestra Web: www.cograsova.es, en el apartado: "Acceder a formación continua On Line", o pinchando directamente en este enlace: <http://cograsova.grupoglorieta.com/>





FEBRERO

JORNADA

¿PUEDO RECUPERAR O DEJAR DE PAGAR LA PLUSVALÍA MUNICIPAL?

6 de febrero

De 16,30 a 19 h.

Salón de Actos del Colegio

Sr. D. Carlos Muñoz Montagut

Abogado, Economista, Auditor Censor Jurado de Cuentas. Especialista en Derecho Tributario y Mercantil. Socio Director de Muñoz-Fresco Abogados

Sr. D. David Server Antelo

Abogado asociado. Director Departamento Procesal e Inmobiliario en Muñoz-Fresco

25€ colegiados

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



JORNADA

DOCTRINA DE JUZGADOS DE LO SOCIAL, AL DÍA

DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL

7 de febrero

De 16,30 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu

Magistrado – Coordinador. Juzgado de lo Social número 1 de Valencia

ltre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano

Letrada de la Administración de Justicia

25€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**1º DESAYUNO DE TRABAJO
PROBLEMAS PRÁCTICOS DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL**

9 de febrero

De 09,30 a 11 h.

Salón de Actos del Colegio

Ilmo. Sr. D. Manuel Alegre Bueno

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Profesor del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

25€ colegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta 1ª del Colegio.



**JORNADA PRÁCTICA
ASPECTOS FISCALES DE LAS INSOLVENCIAS**

19 de febrero

De 16,30 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja

25€ colegiados

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



**TALLER
LA JORNADA LABORAL**

20 y 22 de febrero
De 16,30 a 19'30 h.
Salón de Actos del Colegio
D. Andrés González Fernández
*Graduado Social, Abogado y Socio Director de AG&AG Auditores y Consultores
Laborales*
40 € colegiados
COLABORA: **ACTIVA MUTUA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**JORNADA INFORMATIVA
NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE LA LOPD**

21 de febrero
De 17,30 a 19 h.
Salón de Actos del Colegio
D. Íñigo Mozo
Director de Consultoría de Grupo LAE
Gratuita para colegiados (imprescindible inscripción)
COLABORA: **GRUPO LAE**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**JORNADA
EL TRATAMIENTO DE LA PRUEBA EN EL PROCESO LABORAL**

23 de febrero

De 11,30 a 13'30 h.

Salón de Actos del Colegio

Ilma. Sra. D^a. Concepción Morales Vález

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

20 € colegiados

COLABORA: **ACTIVA MUTUA**

Inaugura: Carmen García, Tesorera del Colegio.



MARZO

TERTULIAS PROFESIONALES

1 de marzo

De 18,30 a 20 h.

Salón de Actos del Colegio

Gratuita para colegiados (imprescindible inscripción)

Graduado Social Moderador: **D. José Lloria Mares**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**2º DESAYUNO DE TRABAJO
PROBLEMÁTICA DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS, DISTRIBUCIÓN IRREGULAR
DE LAS JORNADAS, MARCO LEGAL, CARACTERÍSTICAS, LIMITACIONES Y EFECTOS**

2 de marzo
De 09,30 a 11,30 h.
Salón de Actos del Colegio
Sr. D. Juan José Camino Frías
Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo
25€ colegiados (incluye Desayuno)
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**TALLER
LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO**

6 y 8 de marzo
De 16,30 a 19,30 h.
Salón de Actos del Colegio
D. Andrés González Fernández
Graduado Social, Abogado y Socio Director de AG&AG Auditores y Consultores Laborales
40 € colegiados
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**JORNADA
PROBLEMÁTICA DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS, DISTRIBUCIÓN IRREGULAR DE LAS
JORNADAS, MARCO LEGAL, CARACTERÍSTICAS, LIMITACIONES Y EFECTOS**

23 de marzo

De 09,30 a 11,30 h.

Salón de Actos del SERVEF (C/ Navarro Reverter, 2)

Sr. D. Juan José Camino Frías

Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo

25€ colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta 1ª del Colegio.



**JORNADA PRÁCTICA
IRPF (nivel Medio-Avanzado)**

De 09,30 a 14,30 h. y de 16 a 19 h.

Salón de Actos del CSI-F (C/ Gibraltar, 11)

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja

60€ colegiados

COLABORA: **BANCO SABADELL**

Inaugura: Eva Femenía, ViceSecretaria del Colegio.

MEMORIA



cograsova



ABRIL

3º DESAYUNO DE TRABAJO DEUDAS LABORALES, RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

6 de abril

De 09,30 a 11,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Sra. D^a. Amparo Esteve Segarra

Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Profesora Titular del Departamento de Derecho de Trabajo de la Universidad de Valencia

25€ colegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta 1ª del Colegio.

TERTULIAS PROFESIONALES

12 de abril

De 18,30 a 20 h.

Salón de Actos del Colegio

Gratuita para colegiados (imprescindible inscripción)

Graduados Sociales Moderadores: **D. Andrés González Fernández** y **D. Andrés González Rayo**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**CURSO
NÓMINAS: A3 NOM**

16, 17, 18 y 19 de Abril
De 15 a 18 h. (12h. lectivas)
Aulas de SERVISOF (C/ Arquitecto Segura de Lago, 46 bajo)

Técnico de A3 Nóm

125€ colegiados

COLABORA: **SERVISOF** y **GLORIETA**

*Curso bonificado para trabajadores en Régimen General:

Inaugura: Rubén Molina, Vocal No ejerciente de la Junta de Gobierno



**CURSO
CONTABILIDAD PRÁCTICA. MÁS ALLÁ DE LA CONTABILIDAD**

8, 9, 10, 15 y 17 de mayo

De 16 a 20 h.

Salón de Actos del Colegio

D. José M. Simarro García

Graduado Social, Titular Mercantil y Asesor Fiscal

D^a. Ainhoa Simarro Arce

Licenciada en Derecho. Licenciada en ADE. Master en Auditoría y Desarrollo directivo

110€ colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



**4º DESAYUNO DE TRABAJO
CONTRATACIÓN TEMPORAL, ENCADENAMIENTO Y FINALIZACIÓN**

11 de mayo
De 09,30 a 11,30 h.
Salón de Actos del Colegio
Sr. D. Tomás Sala Franco
Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social
25€ colegiados (incluye Desayuno)
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Este Desayuno se repite el día 01.06.18
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**TALLER
INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS CONTABLES EN LOS DESPIDOS OBJETIVOS
POR CAUSAS ECONÓMICAS**

23 de mayo
De 16 a 20 h.
Salón de Actos del Colegio
D. José M. Simarro García
Graduado Social, Titular Mercantil y Asesor Fiscal
20€ colegiados
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

Gran éxito de las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales



Mesa Presidencial.

El Colegio celebra las XII Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró los días 24 y 25 de mayo las XII Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales en las que congregó a los mejores especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social con el objetivo de provocar el debate y la reflexión sobre la actualidad del mercado de trabajo.

El jueves 24 de mayo tuvo lugar la inauguración a cargo de la Presidenta del Colegio, Carmen Pleite; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, Pilar de la Oliva; el Presidente del Comité Económico y Social CES-CV, Carlos L. Alfonso; el Secretario Autonómico de Justicia de la Conselleria de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Ferrán Puchades; y el Secretario Autonómico de Empleo y Director General del Servef, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Ilmo. Sr. D. Enric Nomdedeu.

La conferencia inaugural fue impartida por la Magistrada del Tribunal Supremo, Rosa Virolés. A continuación, siguió un completo programa de conferencias con la participación de destacados especialistas entre los que destacaron la Vicedecana de Asuntos Económicos y Profesora titular del Departamento del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia, Gemma Fabregat, el Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, Carlos L. Alfonso, el Magistrado-Coordenador del Juzgado de lo Social número 1 de Valencia, Miguel Ángel Beltrán o el Delegado Especial de la AEAT de Valencia, Manuel Cabrera.



Inauguración.

La segunda jornada arrancó con un nuevo programa de conferencias que concluyó con la clausura, a cargo de Carmen Pleite, Carlos L. Alfonso, Manuel Cabrera, Delegado Especial de la AEAT de la Comunidad Valenciana, Albert Moncusí Ferrer, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, Eusebio Ortiz Font, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia organiza las Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales desde octubre de 2006 con el objetivo de impulsar la formación de los profesionales del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. En la edición de 2018 más de 300 graduados sociales participaron en los cursos y conferencias.



*EL DERECHO A LA INTIMIDAD Y A LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES LABORALES. EL DUMPING SOCIAL.
Sra. D^a Rosa M^a Viroles Piñol, Magistrada del Tribunal Supremo.*



*ASPECTOS CRÍTICOS DE LA ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO:
IRREGULARIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS.*

*Sr. D. Eusebio Ortiz Font, Director Territorial de la Inspección de Trabajo.
Sr. D. Juan José Camino Frías, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo.*



*INTERPRETACIÓN ACTUAL DEL CONCEPTO DE RELACIÓN LABORAL: AUTÓNOMO,
ECONOMÍA COLABORATIVA, CESIÓN DE TRABAJADORES, START UP.*

*Sra. D^a. Isabel Merenciano Gil, Socia Directora del Área Laboral
de Valencia de Broseta Abogados.*





JURISPRUDENCIA RECIENTE EN MATERIA SEGURIDAD SOCIAL.
 Excmo. Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, Magistrado de Sala IV del Tribunal Supremo.



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y RELACIONES LABORALES.
 Trabajo autónomo y trabajo subordinado. Plataformas y robotización.
 Digitalización y relaciones sindicales.
 Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Presidente del Comité Económico y Social (CES-CV),
 Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
 Sr. D. Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
 de la Universidad Carlos III de Madrid.
 Sr. D. Vicente Vercher Rosat, Graduado Social, Abogado y Vicepresidente 3º. del
 Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.
 Sr. D. Carlos Hernández Flores, Moderador y Director del IVES del
 Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.



**ALGUNOS PROBLEMAS SUSTANTIVOS Y PROCESALES DERIVADOS
 DE LA EXTINCIÓN LABORAL.**
 Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado-Coordenador
 del Juzgado de lo Social núm. 1 de Valencia.



ASPECTOS CLAVES DE LA FISCALIDAD EN LAS RRLL Y EL TRABAJO AUTÓNOMO.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Cabrera Pardo,
 Delegado Especial de Valencia de la AEAT de Valencia.



*TIEMPO DE TRABAJO / TIEMPO DE DESCANSO. JURISPRUDENCIA RECIENTE.
Excmo. Sra. D^a. M^a. Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.*



*LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO EN MATERIA LABORAL.
Sr. D. Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.*



*PROTECCIÓN PROCESAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: DETERMINACIÓN DE NULIDAD, DETERMINACIÓN CUANTÍA DE LAS INDEMNIZACIONES.
Sra. D^a. Gemma Fabregat Monfort, Profesora titular del Departamento del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.*



Mesa Clausura.

EMPRESAS COLABORADORAS:

Univ. Valencia Facultad Ciencias Sociales / Univ. Valencia Facultad de Derecho / Generalitat Valenciana Conselleria de Hacienda y Modelo Económico / Generalitat Valenciana Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas democráticas y Libertades públicas / Antea / Banco Sabadell / Banco Santander / LAE Consulting (La Academia Empresa) / Fabroker Correduria d'assegurances / Grupo Glorieta / Lefebvre El Derecho / Sage / Wolters Kluwer / MGC Mutua / Sepin / Laboral risk! / Quirón Prevención / Oficinas y Despachos.

MEMORIA



cograsova



**JORNADA
TRIBUTACIÓN DE NO RESIDENTES Y DE RENTAS OBTENIDAS EN EL EXTRANJERO
POR RESIDENTES**

29 de mayo
De 16,30 a 19,30 h.
Salón de Actos del Colegio de Agentes Comerciales (C/ Cronista Carreres, 5)
D. Óscar García Sargues
Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja
30€ colegiados
COLABORA: **BANCO SABADELL** y **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta del Colegio.



JUNIO

**(Repetición) 4º DESAYUNO DE TRABAJO
CONTRATACIÓN TEMPORAL, ENCADENAMIENTO Y FINALIZACIÓN**

1 de junio
De 09,30 a 11,30 h.
Salón de Actos del Colegio
Sr. D. Tomás Sala Franco
Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social
25€ colegiados (incluye Desayuno)
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



JORNADA LIDERAR CON ÉXITO

6 de junio

De 18 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Carlos Hernández Flores

Graduado Social, Licenciado en Ciencias del Trabajo, Máster en Dirección de Empresas y Director del Instituto valenciano de Estudios Sociales (IVES)

10€ colegiados y precolegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Vicente Vercher, VicePresidente 3º del Colegio.

CURSO NÓMINAS: A3 NOM

11, 12, 13 y 14 de Junio

De 15 a 18 h. (12h. lectivas)

Aulas de SERVISOFT (C/ Arquitecto Segura de Lago, 46 bajo)

Técnico de A3 Nóm

125€ colegiados y precolegiados

COLABORA: **SERVISOFT** y **GLORIETA**

*Curso bonificado para trabajadores en Régimen General



TALLER PRÁCTICO PLANES DE IGUALDAD. EXPERIENCIA PRÁCTICA

21 de junio

De 09,30 a 12,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Dª. Gemma Fabregat Monfort

Profesora titular del Departamento de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

Dª. Mar Mateu Hernani

Técnico en gestión de RRHH, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Unión de Mutuas

30€ colegiados y precolegiados

COLABORAN: **GRUPO GLORIETA** y **UNIÓN DE MUTUAS**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



JORNADA IMPPLICACIONES DEL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LOS DESPACHOS PROFESIONALES

22 de junio

De 10 a 13 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Alexandre Martín González

Experto en Consultoría y Auditoría de Protección de datos

20€ colegiados y precolegiados

COLABORA: **LABORAL GROUP**

Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta del Colegio.



JULIO

JORNADA NOVEDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

5 de julio

De 09,30 a 13,00 h.

Salón de Actos del Colegio de Agentes Comerciales de Valencia

D. Moisés Magallón Ortín

Cuerpo Superior de Técnicos de Seguridad Social. Director de Administración 46/05 de TGSS en Valencia

40€ colegiados y precolegiados

COLABORA: **MUTUA MAZ**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



LA AUDITORÍA SOCIOLABORAL Y LOS GRADUADOS SOCIALES ¿OPORTUNIDAD DE NEGOCIO?

6 de julio
De 12 h. a 14 h.
Salón de Actos del Colegio

Ricard Calvo Palomares

Profesor de la Universitat de València, Graduado Social y Licenciado en Ciencias del Trabajo además de Doctor en Sociología

Luis Marzá Merce

Graduado Social y representante de CEAL – Asociación Española de Auditores Sociolaborales en la Comunitat Valenciana

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**5º DESAYUNO DE TRABAJO
ABSENTISMO Y DESPIDO, AMORTIZACIÓN POR FALTAS REITERADAS Y POR ENFERMEDAD**

6 de julio
De 09,30 a 11,30 h.
Salón de Actos del Colegio

Dª. Gemma Fabregat Monfort

Profesora titular del Departamento de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia

25€ colegiados y precolegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



JORNADA TÉCNICA
SISTEMAS ESPECIALES: AGRARIO Y EMPLEAD@S DEL HOGAR

13 de julio
De 9,30 a 14 h.
Salón de Actos del Servef (C/ Navarro Reverter, 2)
Sr. D. José M. Jimeno Montesa
Director de la Administración 46/06 de la TGSS
30€ colegiados y precolegiados
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite
Modera: José A. Castro, Vocal de la Junta de Gobierno



**JORNADA
ESTRATEGIAS DE PSICOLOGÍA PRÁCTICA PARA GRADUADOS SOCIALES**

20 de julio

De 10 a 11,15 h.

Salón de Actos del Colegio

Sr. D. Julio García Ramírez

Abogado. Graduado en Estrategia de Oratoria y Comunicación por la Universidad del Estado de Nueva York, fundador del Máster en Perfeccionamiento de Habilidades la Abogacía del ISDE, fundador de la Escuela de Abogados Lawyer Training, Fundador de www.abogaciaenpositivo.es y Director de Julio García Ramírez Formación y Coaching

10€ colegiados y precolegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



SEPTIEMBRE

**JORNADA
LEY DE SUBCONTRATACIÓN EN CONSTRUCCIÓN**

14 de septiembre

De 9,30 a 11 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Antonio Moreno Martínez

Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia

25€ colegiados / 50€ no colegiados

COLABORA: **ANTEA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



**JORNADA
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE LA D.G.T.**

14 de septiembre
De 12 a 14 h.
Salón de Actos del Colegio
D^a. Amparo Carrió Bordería
Graduada Social Ejerciente
25€ colegiados / 50€ no colegiados
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**CURSO
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL**

20, 24, 26, 27 de Septiembre y 1 de Octubre
De 16,30 a 19,30 h. (15h teórico/prácticas)
Aulario del Colegio
D^a. Ana Parreño Patón
Graduada Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo
110€ colegiados y Estudiantes de RRLL / 150€ Otros
COLABORA: **GRUPO GLORIETA**
Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



6º DESAYUNO DE TRABAJO RECARGO DE PRESTACIONES

21 de septiembre
De 09,30 a 11,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Ilmo. Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado

Presidente del Comité Económico y Social (CES-CV) y Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia

25€ colegiados / 50€ no colegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

Modera: Amparo Llaudis, Vocal no ejerciente de la Junta de Gobierno.



JORNADA AYUDAS, SUBVENCIONES E INCENTIVOS PARA NUEVOS AUTÓNOMOS

21 de septiembre

De 12 a 15 h.

Salón de Actos del CEV (Confederación Empresarial Valenciana)

D. Rafael Pardo Gabaldón

Graduado Social colegiado y Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) de la Comunidad Valenciana

Dª. Mar Marín Capilla

Subdirección de la FCVPE (Fundación C.V. del pacto para el empleo Valencia) de Valencia Activa

Dª. Eva Femenía Arlandis

Graduada Social, Vicesecretaria de Cograsova y Socia de EVAP (Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia)

20€ colegiados / 40€ no colegiados

COLABORAN: **ATA AUTÓNOMOS / VALENCIA ACTIVA / EVAP / GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



OCTUBRE

JORNADA TÉCNICA TRIBUTACIÓN DEL ALQUILER TURÍSTICO, NOVEDADES LEGISLATIVAS Y JURISPRUDENCIA

1 de Octubre

De 16 a 19 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda, Administración AEAT de Catarroja

30€ colegiados y empleados no titulados / 50€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Eva Femenía, ViceSecretaria del Colegio.



JORNADA EL EMPRESARIO PÚBLICO. LAS PRINCIPALES NOVEDADES DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EN MATERIA LABORAL

PÚBLICO EN MATERIA LABORAL

2 de octubre

De 16,30 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D^a. Remedios Roqueta Buj

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia

25€ colegiados y empleados no titulados / 50€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite



TERTULIAS PROFESIONALES

4 de octubre
 De 18,30 a 20 h.
 Salón de Actos del Colegio
 Gratuita para colegiados (imprescindible inscripción)
 Graduado Social Moderador: **D. Vicente Vercher Rosat**, Vicepresidente 3º del Colegio
 Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



TALLER COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

5 de Octubre
 De 09,30 a 13,30 h.
 Salón de Actos del Colegio
D^a. Lola Folgado, *Abogada de Fevecta*
D^a. Paloma Tarazona, *Directora de Fevecta*
 25€ colegiados y empleados no titulados / 50€ no colegiados
 COLABORAN: **UNIÓN DE MUTUAS / FEVECTA / GRUPO GLORIETA**
 *Se presentará y se hará entrega gratuitamente de la nueva Guía de Sociedades Cooperativas realizada por FEVECTA, en colaboración con Unión de Mutuas.
 Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.
 Modera: Amparo Llaudis, Vocal no ejerciente de la Junta.



**7º DESAYUNO DE TRABAJO
LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL POR INCUMPLIMIENTO DE AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN**

26 de octubre

De 09,30 a 11,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Sra. D^a. Celia Fernández Prats

Presidenta de la Comisión Académica del Grado en Relaciones Laborales y Profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia

25€ colegiados y empleados no titulados / 50€ no colegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



NOVIEMBRE

JORNADA TÉCNICA LEX NET

05 de Noviembre

De 16,30 a 18,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D. José Vicente Hervás Vercher

Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. 10 de Valencia

D. Rafael Roselló Sobrevela

Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. 13 de Valencia

30€ colegiados / 39€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite



CURSO EXPERT@ EN ASESORIA LABORAL Y FISCAL “UN ENFOQUE PRÁCTICO”

Del 6 de noviembre de 2018 al 14 de febrero de 2019

142 horas lectivas

Horario Colegio: Martes y Jueves (de 16 a 20h) / Viernes (de 9,30 a 13,30h) / (el 07.02.18 será de 16 a 18h)

Horario Servisoft: 2 Grupos (Mañana: de 9,30 a 13,30h) / Tarde: de 15 a 19h))

Aulario del Colegio y Aula Servisoft.

875€ colegiados / 1.400€ no colegiados

*Posible financiación del Banco Sabadell.

*Acceso a Bolsa de Trabajo y prácticas en empresas al finalizar el Curso.

Colaboran: **SERVISOFT / BANCO SABADELL / GRUPO GLORIETA**

32 PLAZAS

Inaugura: Carmen Pleite

MEMORIA



cograsova



**JORNADA
REGISTRO ELECTRONICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

07 de Noviembre
De 16,30 a 18,30 h.
Salón de Actos del Colegio

D. José Saz Pérez

Director de Administración 4615 de la Dirección Provincial de la TGSS de Valencia

20€ colegiados / 26€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**8º DESAYUNO DE TRABAJO
DESPIDOS: MATERNIDAD, INCAPACIDAD TEMPORAL Y DISCAPACIDAD. ÚLTIMOS
CRITERIOS DEL TS Y TJUE**

09 de Noviembre

De 09,30 a 11,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Excma. Sra. D^a. Rosa Virolés Piñol

Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo

25€ colegiados y empleados no titulados / 50€ no colegiados (incluye Desayuno)

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**JORNADA
PLANIFICACIÓN DEL CIERRE DE IRPF. INVERSIONES Y PRODUCTOS
FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS Y TOMA DE DECISIONES**

15 de Noviembre
De 9,30 a 13,30 h.

Aulario del Colegio

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda, Administración AEAT de Catarroja

40€ colegiados / 52€ no colegiados

COLABORAN: **GRUPO GLORIETA / BANCO SABADELL**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



**JORNADA TÉCNICA
TRANSMISIÓN DE EMPRESA, TIEMPO DE TRABAJO Y SUBCONTRATACIÓN**

16 noviembre

De 09,30 a 13,30 h.

Salón de Actos del Colegio

*Transmisión de Empresa: **Ilmo. Sr. D. Tomás Sala Franco**

Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia

*Tiempo de Trabajo: **D. Juan A. Altés Tarrega**

Profesor titular del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Sociales

*Subcontratación: **D. Luis Enrique Nores Torres**

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia

40€ colegiados y empleados no titulados / 60€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



**JORNADA
EXTRANJERÍA: NOVEDADES EN LA REGULACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES PARA ESTUDIANTES**

20 de Noviembre
De 16,30 a 18,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Joan Lluís Aguado Codes

Jefe de la Oficina de Extranjeros de la Delegación de Gobierno de Valencia

20€ colegiados / 26€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Teresa Hueso, VicePresidenta 1ª del Colegio.



DICIEMBRE

**JORNADA TÉCNICA
TRIBUTACIÓN DE DIETAS Y RETRIBUCIONES EN ESPECIE**

3 de diciembre

De 16,30 a 19 h.

Salón de Actos del Serferv (C/ Navarro Reverter, 2)

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja

30€ colegiados / 39€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Eva Femenía, ViceSecretaria del Colegio.



JORNADA
FISCALIDAD DE LOS VEHÍCULOS –Opciones de planificación fiscal-

10 de diciembre

De 16,30 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

D. Óscar García Sargues

Técnico de Hacienda, Administración AEAT de Catarroja

35€ colegiados / 46€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.



JORNADA
DOCTRINA DE JUZGADOS DE LO SOCIAL, AL DÍA
DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES EN EL ORDEN
JURISDICCIONAL SOCIAL

12 de diciembre

De 16,30 a 19,30 h.

Salón de Actos del Colegio

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu

Magistrado – Coordinador. Juzgado de lo Social número 1 de Valencia

Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dols

Magistrado del Juzgado de lo Social número 12 de Valencia

Ilre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano

Letrada de la Administración de Justicia

25€ colegiados / 33€ no colegiados

COLABORA: **GRUPO GLORIETA**

Inaugura: Carmen Pleite, Presidenta del Colegio.

MEMORIA



cograsova



JORNADAS INFORMATIVAS AEAT 2018

Novedades en la presentación de las Declaraciones informativas 2018

Un año más, la AEAT organizó unas sesiones informativas dirigidas a los colectivos de profesionales tributarios que sean presentadores de declaraciones informativas con el fin de divulgar las novedades que, campaña tras campaña, se van produciendo en las diferentes declaraciones informativas, teniendo muy presente que de estas iniciativas dependen, en gran medida, la agilidad y eficiencia en los procedimientos de devolución. Dentro de las habituales actuaciones de información y asistencia, que desarrolla la AEAT de manera periódica, se entiende especialmente interesante en estos momentos la organización de actuaciones divulgativas en relación con las siguientes materias:

1. Novedades normativas.

- Modelo 179. Declaración informativa de la cesión de uso de viviendas con fines turísticos (Orden HAP/544/2018, de 24 de mayo)
- Modificaciones en los modelos 347, 390 y orden "marco" declaraciones telemáticas (Orden HAC/1148/2018, de 18 de octubre)
- Nuevo modelo 233, "Declaración informativa por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizados" (pendiente de aprobación)
- Otras novedades de interés.

2. Ayudas para la presentación de declaraciones informativas y otras novedades en la Sede electrónica de la AEAT.

- Nuevo servicio de validación y presentación de declaraciones TGVI Online
- Calidad de declaraciones informativas
- Novedades en la sede electrónica de la AEAT

Dichas sesiones, se celebraron en el Salón de Actos del Edificio AEAT (C/ Jesús, 19) los días 17 y 18 de diciembre.



Redes Sociales

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ya se encuentra en las redes sociales.

Estamos convencidos de que la presencia reforzada de nuestra institución en los medios sociales redundará en una mayor visibilidad y accesibilidad a nuestra profesión.

Es importante que la sociedad conozca las actividades de nuestro colectivo y todo lo que podemos aportar. Animamos a todos los colegiados a seguir los perfiles sociales tanto de Facebook como de twitter, del Consejo Valenciano de Graduados Sociales y a difundirlos entre sus contactos.





Pleno del Consejo Valenciano de Graduados Sociales en Segorbe

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales, que integra a los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, celebró ayer 4 de septiembre, un Pleno presidido por D^a Carmen Pleite, para tratar importantes asuntos de interés profesional.

El mencionado Pleno se celebró en la Sede de Unión de Mutuas, en la ciudad de Segorbe, Castellón.

El alcalde de Segorbe, D. Rafael Magdalena, recibió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a los consejeros de los tres Colegios de la Comunidad Valenciana.





Toma Posesión nuevo miembro Consejo Valenciano

En el último Pleno del Consejo Valenciano de Graduados Sociales celebrado el pasado día 13 de marzo, tomó posesión como consejero Francisco José Esbrí Montoliu, nombrado en la Junta de Gobierno del Colegio de Castellón.



El Consejo Valenciano se reúne con los representantes de los estudiantes

El pasado 12 de noviembre, La Presidenta Carmen Pleite y el Gerente Pablo Pernas del Consejo Valenciano, se reunieron con los representantes de los estudiantes del Grado de RR.LL. y RR.HH. con el Vice Delegado de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Cristian Espejo y con Rubén Aparicio y Fran Bayona, Coordinadores ADR de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia.



Primeras Jornadas Laboralistas Autonómicas - Castellón

El pasado 23 de febrero se celebraron en la Ciudad de la Justicia de Castellón las Primeras Jornadas Laboralistas Autonómicas, organizadas por el Consejo Valenciano de Graduados Sociales.

Las ponencias fueron.- Novedades Laborales y de Seguridad Social, impartida por **D. Bernardo Castelló Enguix**, *Director Provincial de la TGSS y del INSS de Castellón*.- Novedades Tributarias 2018, impartida por **D. Manuel Rodríguez Valverde**, *Delegado Aeat Castellón*.- Compatibilidades entre trabajo y Prestaciones. Criterios del INSS, impartida por **D. Andrés Ramón Trillo García**, *Letrado Jefe del Servicio Jurídico del INSS*, a ellas asistieron compañeros de las tres provincias.

La inauguración corrió a cargo de La Presidenta del Consejo Valenciano Carmen Pleite, Amparo Máñez, Vice Presidenta 1ª del Colegio de Castellón, José Manuel Marco, Presidente de la Audiencia de Castellón, Roberto Álvaro, Director Territorial de Justicia de Castellón y Bernardo Castelló, Director Provincial de la TGSS y del INSS de Castellón.

Acuerdos de Colaboración Consejo Valenciano

En virtud del acuerdo de colaboración entre el Consejo Valenciano de Graduados Sociales y Editorial Bomarzo y Editorial Sepín, se han publicado ediciones especiales de los libros siguientes con un descuento importante para los colegiados de la Comunidad Valenciana:

"Salario, Cotización y Nómina", de la autora M^a José Romero Rodenas.

Guía Práctica Procesal Laboral.



El Consejo Valenciano firma convenio de colaboración con FREMAP

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales y FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, han sellado un convenio de colaboración encaminado a desarrollar una labor conjunta de divulgación de las prestaciones gestionadas por FREMAP para conseguir una mejor información y formación en esta materia para las empresas y trabajadores del Consejo Valenciano de Graduados Sociales y que también sean asociados de FREMAP. Además, el Consejo podrá solicitar la colaboración de FREMAP para informar sobre los contenidos relacionados con las prestaciones gestionadas por FREMAP.

Los estudiantes del Grado de Graduados Sociales y Recursos Humanos pre colegiados en los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, podrán realizar prácticas académicas en los centros asistenciales de Fremap, con la finalidad de complementar su formación académica y adquirir experiencia para su futura incorporación al ejercicio de su actividad profesional.



El Consejo Valenciano firma convenio de colaboración con MUTUA MAZ

El pasado 15 de febrero se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Consejo Valenciano de Graduados Sociales y la mutua MAZ.

Los estudiantes del Grado de Graduados Sociales y Recursos Humanos pre colegiados en los tres Colegios provinciales de la Comunitat Valenciana, podrán realizar prácticas académicas en los centros asistenciales de MAZ, con la finalidad de complementar su formación académica y adquirir experiencia para su futura incorporación al ejercicio de su actividad profesional.

Además, la mutua colaborará con el Consejo en la organización de actos como jornadas, cursos o conferencias.



El Consejo Valenciano firma convenio de colaboración con Activa Mutua

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales y Activa Mutua firmaron un acuerdo el pasado 20 de abril por el que la mutua colaborará con el Consejo Valenciano para la organización de actos diversos como charlas, conferencias, cursos y jornadas formativas.

El convenio fue firmado por la Presidenta del Consejo Valenciano de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite y el Director Provincial de Activa Mutua, Ernesto Zanón.



El Consejo Valenciano firma convenio de colaboración con Ibermutuamur

El pasado 18 de mayo, el Consejo Valenciano de Graduados Sociales e Ibermutuamur firmaron un convenio con el fin de facilitar la divulgación de las novedades normativas en materia de Seguridad Social, con especial dedicación a las nuevas prestaciones responsabilidad de la mutua, así como informar y divulgar la normativa vigente.

Además Ibermutuamur articulará el desarrollo de prácticas académicas externas de estudiantes universitarios que estuvieran cursando el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



Reunión con Aerolabo

El 20 de julio se reunió la Presidenta del Consejo Valenciano de Graduados Sociales con Cristian Espejo, el Vicedelegado de Aerolabo y Francisco Bayona, Secretario del ADR de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad para comentar varios asuntos de interés entre ambos. A la mencionada reunión asistieron también el Consejero Rubén Molina y el Gerente del Consejo Valenciano Pablo Pernas.



Las cuatro instituciones que rigen a los especialistas en Derecho del Trabajo de la Comunitat están presididas por mujeres

Pleno de mujeres al frente de los graduados sociales valencianos

- Por primera vez en la historia de la profesión, los Colegios Profesionales de Alicante, Castellón y Valencia tienen a mujeres como máximas responsables
- El colectivo trabaja por la concienciación para evitar las diferencias salariales entre hombre y mujeres



Si se habla de diferencias salariales entre hombres y mujeres o de techo de cristal a la hora de asumir cargos de responsabilidad en el trabajo, algo tendrán que decir Carmen Pleite, María Antonia Oliva y Amparo Máñez. Ellas tres son las máximas responsables de los graduados sociales de la Comunitat Valenciana, unos profesionales que asesoran, en materia laboral, al 80 por ciento de las pequeñas y medianas empresas valencianas.

Por primera vez en la historia de la profesión, tres mujeres copan los cuatro cargos de responsabilidad en las instituciones que agrupan a estos especialistas en nuestra autonomía. La última en llegar, para lograr el pleno, ha sido Amparo Máñez, que fue elegida presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castellón el pasado 27 de abril. Se une así a Carmen Pleite, que compagina la presidencia del Colegio Oficial de Valencia, a la que accedió en marzo de 2017, con la del Consejo Autonómico que ostenta desde hace casi un año.

La más veterana en el cargo es María Antonia Oliva, quien ocupa la presidencia del Colegio de Alicante desde agosto de 2016. En aquel momento accedió a la responsabilidad en funciones, para después resultar elegida por mayoría en marzo de 2017.

El hecho de que las responsables de los tres Colegios provinciales de graduados sociales sean mujeres “me enorgullece y me llena de satisfacción porque las mujeres hemos llegado para quedarnos y mis dos compañeras presidentas de Alicante y Castellón están realizando una labor fantástica en sus respectivos colegios”, dice Carmen Pleite.

En el mismo sentido se manifiesta Amparo Mañez para la que “es una gran satisfacción porque hemos ido escalando con nuestro esfuerzo y trabajo”. Para María Antonia Oliva lo importante es que “somos tres personas que luchan por los mismos o similares intereses”.

Pero, ¿hay una forma de gestión típicamente femenina?. La presidenta del Consejo Autonómico no tiene dudas. “Las mujeres gestionamos y organizamos de forma más global y ordenada, con más empatía y determinación”, afirma. Desde Castellón, comparte la opinión Amparo Mañez “porque nos gusta resolver problemas de una forma más dialogada y somos más tolerantes, comprensivas y comunicativas”. No está de acuerdo la alicantina María Antonia Oliva que piensa que “hay personas, hombres y mujeres, y cada una tiene una forma de gestionar. Pero no tiene nada que ver con el sexo”.

Labor de concienciación

Desde su responsabilidad como hilo conductor entre empresas y trabajadores, los graduados sociales tienen mucho que decir en cuanto a la situación laboral de las mujeres. Ante las diferencias salariales entre hombres y mujeres, Carmen Pleite considera que “igual que nuestro colectivo consiguió concienciar en el tema de la prevención de riesgos laborales, lo conseguiremos también a nivel salarial. Debemos trabajarlo en el día a día en el asesoramiento a empresas y trabajadores”.

María Antonia Oliva considera que “la brecha salarial no es tanto por una diferente retribución para el mismo trabajo, sino porque se seleccionen mayoritariamente hombres para puestos de responsabilidad, y se debe seleccionar a la persona cuyo perfil sea más adecuado para el puesto a ocupar sin importarnos su sexo. Los graduados sociales podemos influir sobre todo en la selección de personal”.

La castellanense Amparo Mañez cree que “tenemos mucho trabajo por delante todavía”. “Una de nuestras facetas como profesionales nos permite formar parte de las mesas negociadoras de los convenios colectivos donde podemos influenciar para cambiar condiciones salariales y derechos laborales de las mujeres”, señala.

Medidas de igualdad en los Colegios

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Castellón se han puesto manos a la obra para formar parte de la Fundación por la Igualdad de la Universidad Jaume I. Además han proyectado la realización de una jornada de igualdad y se muestran abiertos a apoyar cualquier iniciativa que realice el Consejo General en materia de igualdad.

En Valencia se están realizando acciones puntuales para dar visibilidad al trabajo de la mujer y se organizan cursos y talleres de igualdad. Mientras, en el Colegio de Alicante, María Antonia Oliva no lo considera necesario ya que “lo que nos une es la profesión y somos profesionales con unos mismos intereses seamos hombre o mujer”.

Por parte del Consejo Valenciano de Graduados Sociales Carmen Pleite explica que “estamos trabajando para sensibilizar a la sociedad de la necesidad de llegar a la igualdad real entre hombres y mujeres. Además estamos en contacto continuo y permanente con el resto de mujeres presidentas de otros colegios profesionales de Graduados Sociales para continuar con las acciones iniciadas para conseguir la tan ansiada igualdad”, concluye.





Convenio Colaboración con ASEPEYO

El Consejo Valenciano ha firmado un convenio de colaboración con la Mutua Asepeyo, en el que los estudiantes del Grado de RR.LL y RR.HH. pre colegiados, podrán realizar prácticas académicas en ASEPEYO, cuya finalidad es complementar su formación académica y adquirir experiencia para su incorporación para el ejercicio de su actividad profesional.

Presencia Social en Medios de Comunicación

COLEGIOS PROFESIONALES



CARMEN PLEITE BROSETA
PRESIDENTA DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE LA CV

«Deberíamos estudiar el despido a la austriaca»

TEXTO: ALEXANDRA ORTUÑO @OrtunoMedios
FOTOGRAFÍA: EVA MÉRIZ

Tres de tres. Tres minutos al frente de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de la Comunidad Valenciana. Carmen Pleite Broseta es la presidenta valenciana, pero también lidera el Consejo autonómico. Una realidad que se corresponde con la evolución de la profesión, desde el 52% de registrados son autónomos, «lle está una batalla lenta, pero constante, y esperamos que se traslade al resto de sectores», afirma Pleite, una apasionada del oficio. De hecho, pese a haberse licenciado en Derecho, nunca ha ejercido como abogada. Su carrera se ha centrado en la empresa privada, donde ha gestionado las relaciones laborales. La entrevista tiene lugar en pleno debate por la creación de un Sindicato de Trabajadores Sociales.

— ¿A nivel de política económica que cree que?

— No lo creo, aunque sí debería estudiarse a fondo qué ocurre con ese concepto y plantear otro tipo de soluciones. Es una realidad latente, y hay diversos modelos administrativos para hacerlo viable. Pero si la Administración está desahogada «no a la productividad», y hay muchos colectivos sensibilizados con el tema, no me parece lógico crear un sindicato.

— ¿Cómo explicaría la figura del graduado social a alguien totalmente ajeno?

— Es el hilo conductor entre la Administración y la pequeña o mediana empresa. Nuestra primera faceta son los Recursos Humanos: «integrarnos» en el departamento de Relaciones Laborales y gestionar al personal de una compañía. Otro apartado es el técnico y técnico podemos llegar al Impuesto de los Socios y en primer lugar al T4 para acciones de implantación, sobre todo en organizaciones de empresas con sus trabajadores. Y por último, trabajamos el ámbito de la gestión, que consiste en orientar la relación laboral de la empresa con la Administración con respecto a todas las normas legales que se exigen.

— ¿Confronta, entonces, con la figura del abogado laboral?

— Sí, pero el abogado puede actuar en todos los ámbitos y nosotros solo en el social. Lo que pasa es que la especialización que tiene un graduado en Trabajo es por sermista tiene un abogado. Si en materia de Seguridad Social, aunque se formen después de la carrera, seguimos siendo por encima. De ahí que cuando vamos a un juicio presentamos en el ámbito judicial, y eso que poco a poco lo estamos consiguiendo. En los últimos tiempos ha tenido más en cuenta y estamos a

LABORAL

EFE. El Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Comunitat denuncia que la falta de personal provoca el «colapso» del Servicio valenciano de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC), con retrasos en los actos de conciliación de más de dos meses. Este organismo señaló en un comunicado que las demoras mantienen abiertos conflictos que multiplican las demandas por despido en los Juzgados de lo Social, y que estos plazos «no se habían dado, ni siquiera, en los momentos más duros de la crisis económica».

El SMAC funciona al 50 % y pone en riesgo las demandas por despido

► La falta de letrados en el servicio de mediación entre empresa y empleado causa retrasos de dos meses y medio, cuando solo hay 20 días para ir al juzgado

J. L. GARCÍA VALÈNCIA

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de la C. Valenciana dio ayer un toque de atención al conseller de Economía, Rafa Climent, al alertar sobre la situación de bloqueo del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC). Los problemas de colapso que ni siquiera se produjeron en lo más duro de la crisis, con miles de despidos semanales, están ocurriendo ahora: retrasos de hasta dos meses y medio para convocar actos de conciliación entre empresa y trabajador.

Este servicio, dependiente del departamento de Economía y no de Justicia, es un órgano administrativo concebido para la resolución extrajudicial de conflictos laborales. El órgano reúne a empresa y empleado con el fin de reducir la litigiosidad en el orden de lo Social y llegar a acuerdos previos.

Se trata de un servicio vital para los trabajadores que han sufrido despidos, y un procedimiento en el que los plazos son vitales. El trabajador tiene solo 20 días para presentar una demanda por despido. Antes de ello, es necesario solicitar el acto de conciliación en el SMAC. Pero la petición solo detiene el reloj durante quince días. Si el acto de conciliación se celebra más allá de esos 15 días, el cómputo vuelve a correr, con el riesgo de agotar los plazos para ir al juzgado.

Y en estos momentos, los plazos se están desbordando por



Carmen Pleite.

mucho. La semana pasado se estaba dando fecha para el 27 de abril: «Son dos meses y medio, es una barbaridad», lamentaba ayer Carmen Pleite, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de València, un colectivo que asesora a ciudadanos y empresas en gestiones ante la administración.

El SMAC está funcionando a medio gas. Según señalan fuentes sindicales, de las seis salas del servicio en València, solo están operativas cinco, pero dos de estas cuentan con bajas de personal y

El Colegio de Graduados Sociales alerta de que ni durante la crisis, con miles de despidos, se produjeron estos retrasos

no se han cubierto. Ni siquiera con interinos, como en otras patas de la administración. «Hemos estado más de cinco meses con la mitad de salas y ahora con una menos. Todo por falta de cobertura de la plantilla de letrados conciliadores», lamentan en CC OO.

¿Qué efectos puede provocar esto? El más inmediato es la posibilidad de que el empleado despedido quede en situación de indefensión si pasan los 20 días sin que se formalice la demanda ante el juzgado.

El segundo efecto es, paradójicamente, el incremento de carga de trabajo en los tribunales. Y es que muchos trabajadores, ante el riesgo de que se agoten los plazos, anticipan demandas judiciales, aunque luego se archiven al llegar a un acuerdo en el SMAC. «Se generan miles de expedientes innecesarios», añade el colegio.

En tercer lugar, la espera también puede elevar el montante final para el empresario en caso de que tenga que pagar salarios de tramitación.



Las tres responsables de Cograsova; Carmen Pleite, María Antonia Oliva y Amparo Máñez. LEVANTE-EMV

Pleno de mujeres al frente de los graduados sociales

► Carmen Pleite, María Antonia Oliva y Amparo Máñez dirigen los tres colegios

LEVANTE-EMV VALÈNCIA

■ Carmen Pleite, María Antonia Oliva y Amparo Máñez luchan cada día para acabar con las diferencias salariales entre hombres y mujeres y con el techo de cristal a la hora de asumir cargos de responsabilidad en el trabajo. Ellas tres son las máximas responsables de los graduados sociales de la Comunitat Valenciana, unos profesionales que asesoran, en materia laboral, al 80 por ciento de las pequeñas y medianas empresas va-

lencianas. Por primera vez en la historia de la profesión, tres mujeres copan los cuatro cargos de responsabilidad en las instituciones que agrupan a estos especialistas en la Comunitat Valenciana.

La última en llegar, para lograr el pleno, ha sido Amparo Máñez, que fue elegida presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Castelló el pasado 27 de abril. Se une así a Carmen Pleite, que compagina la presidencia del Colegio Oficial de Valencia, a la

que accedió en marzo de 2017, con la del Consejo Autonómico que ostenta desde hace casi un año. La más veterana en el cargo es María Antonia Oliva, quien ocupa la presidencia del Colegio de Alicante desde agosto de 2016. En aquel momento accedió a la responsabilidad en funciones, para después resultar elegida por mayoría en marzo de 2017. No obstante, reconocen que tienen todavía mucho trabajo por delante en materia de concienciación.

LEVANTE-EMV

15 de septiembre de 2018

MEMORIA



cograsova

Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

Instituciones y Empresas Colaboradoras

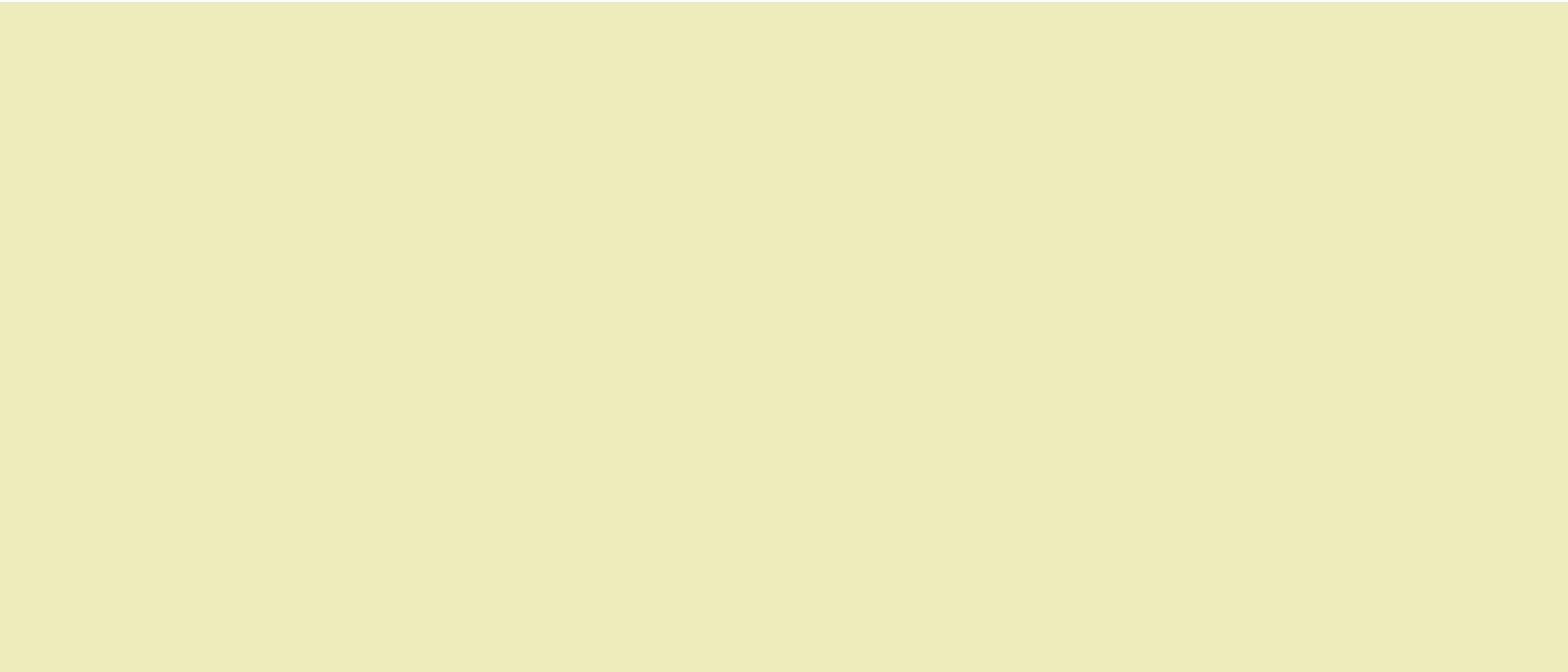




- ACTIVA MUTUA
- ADESLAS
- ANCED
- ANTEA SERVICIOS DE PREVENCIÓN
- ARANZADI THOMSON REUTERS
- ARGIMIRO JOYERO
- BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS
- BANCO SANTANDER
- BANKIA
- BRAVO Y COMPAÑÍA
- CATALANA OCCIDENTE
- COPIMED - KYOCERA
- DALGO PREVENCIÓN
- EDITORIAL JURÍDICA SEPIN
- FABROKER-BROKER GRADUADO SOCIAL
- GLOBAL FINANZ
- GRUPO LA GLORIETA
- GRUPO LAE
- GRUPO MGO
- GRUPO PSN
- HOTEL SH VALENCIA PALACE
- IMPRENTA LA POBLA LLARGA
- INNOVACOM MÓVILES

- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- ITCOBER
- LABORAL RISK
- LEFEBVRE-EL DERECHO
- MAPFRE
- MGC MUTUA
- MONITOR INFORMÁTICA
- MUTUA MAZ
- MUTUA UNIVERSAL
- ORIENTACIONES INFORMÁTICAS
- PRODASVA
- QUIRÓN PREVENCIÓN
- SAGE DESPACHOS PROFESIONALES
- SEUR
- SERVISOFT-A3 SOFTWARE
- SISLEI
- TRIANGLE INTERIM SOLUTIONS RH
- TIRANT LO BLANCH
- UNIÓN DE MUTUAS
- UNIPRESALUD
- UNIVERSIDAD EUROPEA
- VIAJES TRANSVÍA
- WOLTERS KLUWER





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- AGENCIA DE TECNOLOGÍA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS
- CSIF
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- FACULTAD DE DERECHO
- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA
- OPAL – OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENT LABORAL
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- TRIBUNAL SUPREMO
- UGT – UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA



